



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015

“BELLO CIUDA EDUCADA Y COMPETITIVA”

AÑO 2013

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL





TABLA DE CONTENIDO





RESULTADOS AÑO 2013



PRESENTACION

Es un deber, responsabilidad y compromiso de la actual Administración Municipal realizar un seguimiento y evaluación al gasto público en lo referente al cumplimiento de las metas planteadas en el plan de desarrollo 2012-2015 “Bello Ciudad Educada y competitiva” así como las ganancias en eficiencia en la producción de los bienes y servicios públicos, el cumplimiento de la normatividad de competencias y recursos, la gestión administrativa y el desempeño fiscal.

Este seguimiento y evaluación nos permite realizar una mejor asignación del gasto público así como detectar las acciones de fortalecimiento para algunos proyectos a la vez que la información presentada nos sirve de insumo para la rendición de cuentas a la ciudadanía y el mejoramiento del proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las diferentes fuentes de financiación y la producción de información oportuna. Para ello se requirió de información real y de buena calidad producida por las diferentes Secretarías para garantizar la transparencia en la gestión pública.

En cumplimiento de la normatividad vigente y para lograr una evaluación del Plan de desarrollo, la Secretaría de Planeación se acogió a las directrices del Departamento Nacional de Planeación en cuanto a realizar la evaluación desde 3 componentes: eficacia, eficiencia y ejecución presupuestal para luego presentar los resultados ante este mismo organismo quienes realizan la integración de la gestión de la evaluación territorial teniendo en cuenta además el cumplimiento de requisitos legales y la gestión administrativa y fiscal los cuales no son objeto del presente informe.

Se espera entonces que este informe contribuya a la promoción de la transparencia, la responsabilidad política y participativa, la consolidación de los procesos de control y en especial que implique un reto para mantener o mejorar los logros alcanzados para obtener un desempeño integral destacado.

RESUMEN

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Bello Ciudad Educada y Competitiva” presenta información valiosa a la opinión pública en general para analizar los resultados de la Administración Municipal frente al cumplimiento de las metas previstas tanto para el cuatrienio como para la vigencia 2013, así como la magnitud de los recursos físicos, humanos y financieros y la eficiencia en el uso de estos recursos para suministrar educación, salud, agua potable y saneamiento básico principalmente a la población. De igual manera se presenta el cumplimiento en la presupuestación y ejecución de los recursos financieros y el uso de la capacidad administrativa.

Por lo anterior la Administración Municipal presenta los resultados de la vigencia 2013 donde se muestra la eficacia, eficiencia y ejecución de cada uno de los proyectos representados en las 4 líneas que componen el Plan de Desarrollo así como se realiza un análisis de la población beneficiada por ciclo vital y enfoque diferencial para dicha vigencia. Además se realiza un consolidado del avance del plan de desarrollo en cuanto a los resultados obtenidos en el año 2012 y 2013.

Es de anotar que para el año 2012 la calificación que obtuvo el Municipio de Bello una vez realizada la evaluación por el Departamento Nacional de Planeación en cuanto al desempeño integral fue de 83,68 con una eficacia de 77.15, una eficiencia de 90.42, requisitos legales de 88.77 y gestión administrativa y legal 78,38 lo que nos ubicó en el primer lugar en el Rankin Departamental y 16 en el Nacional lo que implica un reto para sostener o mejorar estos resultados.

EVALUACIÓN VIGENCIA 2012 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 “BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”

1. VISION COMPARTIDA DE DESARROLLO

“Para el año 2015 Bello será competitiva y educada, reconocida como ciudad incluyente y pacífica, en la cual sus habitantes harán uso racional de sus recursos para garantizar el equilibrio territorial, social y económico, con espacios gerenciales y de participación comunitaria que provean servicios oportunos y de calidad”.

2. METODOLOGÍA

Una de las razones más importantes de medir el cumplimiento de un plan es evitar que exista y, en su caso, se repita el desperdicio de fuerzas y recursos, verificando que se alcance y contribuya a los objetivos planteados, permitiendo a la institución alcanzar un alto nivel de eficiencia, una arraigada cultura institucional y satisfacer cabalmente las necesidades del servicio o producto. En este sentido es necesario el seguimiento, control y evaluación del conjunto de actividades encaminadas a la ejecución de los programas, proyectos y acciones derivadas del Plan de Desarrollo. Situación que puede prevenir la oportuna detección y corrección de las desviaciones, insuficiencias e incongruencias que se puedan presentar.

Descripción de la Metodología. Para llevar a cabo el control y la evaluación del plan de desarrollo de Bello 2012-2015 “Ciudad educada y competitiva”, y operar un mecanismo permanente de seguimiento de las acciones que éste genere con una periodicidad adecuada en cuanto a la información cualitativa y cuantitativa relativa al avance en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos en cada uno de los programas del plan, se han considerado **tres procesos** para contar con la información necesaria y poder tener la certidumbre del alcance de las acciones emprendidas

El primero a través del seguimiento de los planes de acción. La metodología empleada para recolectar la información de las diferentes dependencias del Municipio que tienen a su cargo la coordinación y/o ejecución de las metas y los productos, fue definida por la Secretaria de Planeación Municipal y aprobada en Consejo de Gobierno, para ello se diseñó la guía de los Planes de Acción (Ver Anexos donde se presenta la evaluación de cada Secretaría durante el año 2013) como instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia de la administración territorial responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo, ordena y organiza los proyectos, productos y recursos que va a desarrollar en la



vigencia, para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan, que son de su competencia, además de definir el número de beneficiarios por enfoque diferencial de derechos y ciclo vital y el lugar geográfico donde se ejecuta la acción.

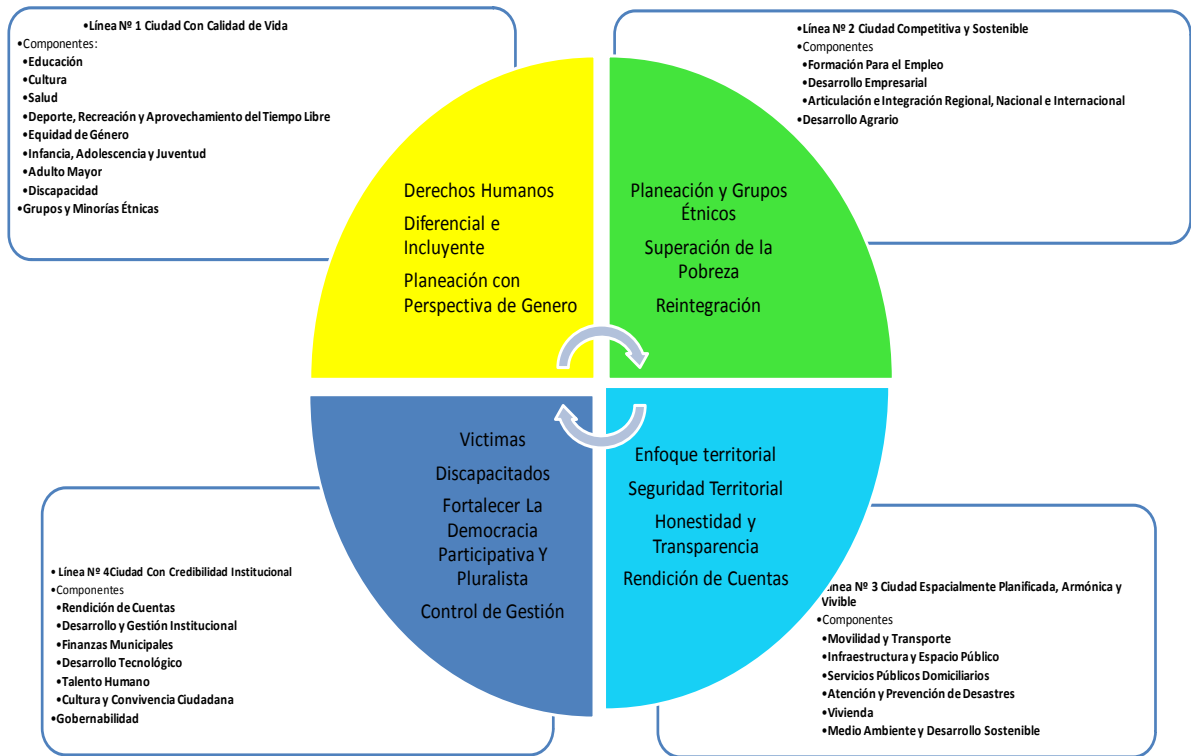
El Plan de Acción articula los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo con la misión y funciones de las dependencias y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, de manera que cada dependencia de la administración pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales y del período de gobierno.

En este sentido, el Plan de Acción y el POAI, son los instrumentos que permiten hacer seguimiento y evaluación, a partir de los cuales cada dependencia generará su información como resultado de la programación y ejecución de los proyectos y acciones.

El seguimiento a los planes de acción se está realizando de forma trimestral, para lo cual cada Secretaría designó un facilitador encargado de organizar la información para que luego la Secretaría de Planeación la consolide y presente el informe general del plan

De acuerdo a lo anterior, el análisis estará enfocado en la estructura del Plan de desarrollo, a saber:





Es importante que en el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, esté orientado por los principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación.

Primero la Secretaria de Planeación realizó el formato de programación de los cuatro años, para definir qué proyectos se van a ejecutar AÑO A AÑO de los del total del Plan de Desarrollo, a los cuales se les dio un valor para cada año, cuyo consolidado final es del 100% al cuatrienio.

El segundo proceso es la consolidación de la información a través de herramientas sistemáticas que permiten medir en forma general el avance y estado de cada secretaría y de la administración en general.

Para ello la Secretaría de Planeación ha seguido el siguiente procedimiento:

1. Se realizó capacitación a los facilitadores de cada Secretaría de despacho respecto a la forma de diligenciar los formatos de Plan de Acción (Programación, Ejecución y Ejecución Presupuestal) y el tiempo de entrega de avance de los mismos (trimestral)

2. Se procede a un análisis de suficiencia, coherencia y consistencia de la información remitida por las Secretarías de despacho por parte de los funcionarios enlaces de planeación.
3. La información recibida es de cinco tipos :
 - Avance de las metas producto
 - Avance de ejecución presupuestal
 - Recursos invertidos
 - información cualitativo
 - Beneficiarios de los proyectos por ciclo vital y enfoque diferencial
4. Se estructuró la información de acuerdo a los formatos establecidos para ello
5. Se realizó una verificación de datos con los facilitadores, Secretarios de despacho y asesoría del Alcalde.
6. Se presentan informes a los diferentes entes de control.

La evaluación del Plan se realiza en torno al cumplimiento de TRES principios fundamentales: EFICIENCIA, EFICACIA, Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

EFICACIA

Nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos

Un instrumento importante para la medición de la EFICACIA es el Seguimiento al Plan de Acción, se realiza a partir de la comparación entre lo efectivamente realizado y lo propuesto, se miden las metas producto, de acuerdo con la Guía del Plan de Acción, se calcula así:

META EJECUTADA/META PROGRAMADA * 100

En ningún caso este % será mayor del 100%

RANGO DE CALIFICACION	DE CALIFICACION
Mayor a 85	OPTIMO
Entre 70 a 85	ACEPTABLE
Menor a 85	DEFICIENTE

EFICIENCIA

Es la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = (\text{Meta programado} / \$\text{programado}) / (\text{meta ejecutada} / \$\text{ejecutado})$$

Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo. O al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

También dentro del proceso de control, evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo, se evalúa LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL con respecto a la inversión que se realiza en los proyectos a ejecutar para la presente vigencia y el porcentaje de ejecución financiera.

Lo anterior se hace para hacer coherente el plan financiero y el presupuesto anual de inversiones con la estructura del Plan de Desarrollo.

Se calcula:

$$\text{EJEC/PD} * 100$$

PD: Presupuesto definitivo

EJEC: Total Ejecutado

La ejecución presupuestal para determinar el grado de ejecución en los niveles del Plan de Desarrollo (Componente, Línea, Programa y proyecto).

El siguiente cuadro muestra el número de proyectos programados para ejecutarse en la vigencia 2013, por línea:

PLAN DE DESARROLLO BELLO 2012-2015 "CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA"			
LINEAS ESTRATEGICAS	TOTAL PROYECTOS PROGRAMADOS 2013	SIN PROGRAMACION 2013	TOTAL PROYECTOS
LINEA 1	101	4	105
LINEA 2	29	0	29
LINEA 3	42	10	52
LINEA 4	41	2	43
TOTAL	213	16	229

El tercer proceso es el Mejoramiento Continuo – Proceso De Retroalimentación

Adicionalmente se dan unas conclusiones y recomendaciones que son abordadas en los Concejos de gobierno con el fin de que exista un continuo mejoramiento en los procesos y así poder mejorar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”.

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015

“BELLO CIUDA EDUCADA Y COMPETITIVA”.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS

1.1 CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA

1.2

Este componente comprende la ejecución de 105 proyectos de los cuales 101 están programados para ser ejecutados en el año 2013.

EFICACIA

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
Educación (1.1)	Atención Integral a la Primera Infancia (1.1.1)	Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre (Institucional e itinerante) (1.1.1.1)	100%
		Capacitación de Agentes Educativos para la Primera Infancia (1.1.1.2)	100%
		Infraestructura para la Primera Infancia (1.1.1.3)	0%
	Educación un derecho para la prosperidad (1.1.2)	Sostenimiento a la cobertura educativa (1.1.2.1)	99%
		Educación contratada (1.1.2.2)	100%
		Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, reinsertados y desvinculados) (1.1.2.3)	100%
		Apoyo a los Servicios técnicos de las Instituciones Educativas (vigilancia, aseo, bibliotecarias y secretarías) (1.1.2.4)	100%
		Alfabetización y Educación básica para jóvenes, adultos y adultos mayores iletrados y en condiciones de vulnerabilidad (1.1.2.5)	16%
		Atención para población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa (1.1.2.6)	100%
		Atención para población escolar extra edad y menor en riesgo social (1.1.2.7)	68%
Educación Superior el camino a la Prosperidad y Articulación de la Media Técnica (1.1.2.8)	100%		

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICACIA 2013	DE BOP
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
		Financiación de costos para la Educación Básica y Media (Costos complementarios, Uniformes, Kit Escolar, Transporte, silletería y bienes muebles) (1.1.2.9)	100%	
		Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables los niños y niñas del preescolar y la básica primaria (1.1.2.10)	100%	
	Mejoramiento de la calidad Educativa para la prosperidad (1.1.3)	Aplicación de las TICs en las instituciones educativas oficiales (1.1.3.1)	100%	
		Formación docente para la calidad Educativa (1.1.3.2)	0%	
		Calidad Gratuidad SSF (1.1.3.3)	98%	
		Acompañamiento a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la Calidad (1.1.3.4)	66%	
		Pertinencia para la innovación y la productividad (1.1.3.5)	51%	
		Construcción y mejoramiento de la infraestructura Educativa (1.1.3.6)	100%	
		Impulsar y fortalecer el sistema de investigación con miras a incentivar la investigación aplicada (1.1.3.7)	10%	
	Mejoramiento de la Eficiencia en la Secretaria de Educación y Cultura (1.1.4)	Sostenimiento de la Certificación de los 3 procesos ya certificados (1.1.4.1)	100%	
		Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM) (1.1.4.2)	100%	
		Dotación de Herramientas técnicas, financieras y humanas para la eficiencia administrativa (1.1.4.3)	88%	
		Seguimiento y Monitoreo de la Política Publica de Educación y el Plan Estratégico de Educación para Bello 2011 - 2021, a través de la operativización de un Observatorio de la Educación (1.1.4.4)	100%	
		Fortalecimiento del ejercicio de la inspección y vigilancia para el control de los establecimientos educativos (1.1.4.5)	96%	
	Cultura (1.2)	Promoción y difusión de la cultura y el arte para la convivencia ciudadana (1.2.1)	Realización, Gestión y Apoyo a eventos y certámenes institucionales, barriales y veredales (1.2.1.1)	100%
Fortalecimiento del Sistema Municipal de cultura (1.2.2)		Apoyo a los Consejo Municipal de Cultura, a los Consejos sectoriales y a las organizaciones pro culturales (1.2.2.1)	100%	
		Fortalecimiento, Formación y cualificación de la Gestión Cultural y creación de una Red Municipal de Gestores Culturales (1.2.2.2)	100%	

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICACIA 2013	DE BOP
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
		Seguridad social del creador y gestor cultural (1.2.2.3)	0%	
		Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2013 - 2020 e implementación del 20% del Plan (1.2.2.4)	0%	
	Fomento a la Creación y Producción Artística (1.2.3)	Fortalecimiento de los Proceso de Formación Artística y Estímulo a la Creación Artística (1.2.3.1)	100%	
		Fortalecimiento a la Escuela de Música (1.2.3.2)	100%	
	Bello ciudad de artistas (1.2.4)	Promoción y reconocimiento de los talentos artísticos locales (1.2.4.1)	100%	
		Campaña promocional de los artistas Bellanitas (1.2.4.2)	84%	
	El espacio público es cultura (1.2.5)	Mantenimiento, dotación de Centros de Desarrollo Cultural (1.2.5.1)	100%	
	Bello, Ciudad Lectora y Escritora (1.2.6)	Fortalecimiento, Mantenimiento y/o dotación de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias (1.2.6.1)	98%	
		Ajuste e implementación del Plan Municipal de Lectura y Escritura (1.2.6.2)	100%	
	Bello es identidad, memoria y patrimonio (1.2.7)	Mantenimiento, dotación, difusión y/o apropiación de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales del Municipio (1.2.7.1)	40%	
		Investigación y difusión de la historia Bellanita (1.2.7.2)	100%	
Salud (1.3)	Aseguramiento en Salud (1.3.1)	Garantía del acceso a salud en población pobre no asegurada (Por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.1.1)	100%	
		Ampliación, dotación, construcción de infraestructura en salud (con enfoque diferencial) (1.3.1.2)	100%	
		Gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado (con enfoque diferencial) (1.3.1.3)	100%	
		Promoción de la afiliación al SGSSS (con enfoque diferencial) (1.3.1.4)	100%	
		Identificación y Selección de nuevos beneficiarios al SISBEN (1.3.1.5)	100%	
	Salud Pública con enfoque de APS (1.3.2)	Prevención y control de enfermedades Crónicas no transmisibles (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.1)	100%	
		Gestión de la salud sexual y reproductiva (con enfoque diferencial) (1.3.2.2)	100%	
		Vigilancia y seguimiento en salud pública (1.3.2.3)	50%	

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 DE BOP
		Salud materno infantil (con enfoque diferencial) (1.3.2.4)	99%
		Seguridad Alimentaria y Nutricional (con enfoque diferencial) (1.3.2.5)	100%
		Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambientales y del consumo (1.3.2.6)	94%
		Salud Mental (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.7)	100%
		Gestión para el Desarrollo Operativo y Funcional del Plan de Salud Pública (1.3.2.8)	100%
		Plan de Salud Publica para la zona rural (1.3.2.9)	Sin Programación
		Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre (1.4)	Actividad física, Deporte y Recreación con estilos de vida saludable (1.4.1)
Deporte y Recreación Comunitaria (1.4.1.2)	100%		
Deporte competitivo y educación física (1.4.2)	Juegos del Sector Educativo, rurales, municipales y para discapacitados (1.4.2.1)		100%
	Procesos de altos logros deportivos (1.4.2.2)		100%
	Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte (1.4.2.3)		93%
Planeación estratégica para deporte y recreación (1.4.3)	Acompañamiento profesional para los altos logros deportivos, recreativos, y la educación física. (1.4.3.1)		100%
	Creación del Instituto del deporte, la recreación y la educación física (1.4.3.2)		0%
Escenarios y parques deportivos y recreativos (1.4.4)	Parques recreativos (1.4.4.1)		100%
	Escenarios deportivos (1.4.4.2)		100%
	Adecuación, mantenimiento y remodelación de escenarios deportivos (1.4.4.3)		63%
Equidad de Género (1.5)	Plan Decenal De Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1)	Revisar y Ajustar el Plan Decenal de Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1.1)	100%
		Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres (1.5.1.2)	100%
		Estímulos a madres comunitarias (1.5.1.3)	100%
		Empleo, generación de ingresos y Acceso a recursos (1.5.1.4)	50%
		Desarrollo Institucional (1.5.1.5)	100%
Infancia, Adolescencia y Juventud (1.6)	Todas y Todos con Buen Trato (1.6.1)	Articulación al Sistema de Información Antioquia Info (Sistema de Información de Indicadores de Infancia y Adolescencia) (1.6.1.1)	0%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICACIA 2013	DE BOP
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
		Jornadas de Identificación de Niños y Niñas (Registro Civil y Tarjetas de Identidad) (1.6.1.2)	100%	
		Movilización Social para la garantía de derechos (1.6.1.3)	100%	
	Todos y todas Participando (1.6.2)	Diagnóstico de la Organización y participación juvenil (1.6.2.1)	Sin Programación	
		Participando - Ando (1.6.2.2)	100%	
Adulto Mayor (1.7)	Protección Social al Adulto Mayor (1.7.1)	Subsidios en dinero, paquetes alimentarios al Adulto Mayor (1.7.1.1)	100%	
	Programa DIA Centro Adulto Mayor (1.7.2)	Actividades Turísticas, educativas, culturales, recreativas y de Formación para el Adulto Mayor (1.7.2.1)	77%	
		Mantenimiento físico al Adulto Mayor (1.7.2.2)	90%	
		Atención a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano -CBA- (1.7.2.3)	100%	
		Formular e Implementar la Política Pública y Plan Decenal del Adulto Mayor (1.7.2.4)	0%	
Discapacidad (1.8)	Garantía efectiva de derechos (1.8.1)	Caracterización de la población, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.1.1)	100%	
	Fortalecimiento institucional (1.8.2)	Operativización del Comité municipal de Discapacidad (1.8.2.1)	75%	
	Apropiación social (1.8.3)	Asesoría a Organizaciones Sociales, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.3.1)	100%	
	Política Pública de Discapacidad (1.8.4)	Formular el plan decenal para la población en condición de discapacidad (1.8.4.1)	Sin Programación	
	Responsabilidad familiar (1.8.5)	Fomento de entornos protectores (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.5.1)	100%	
Grupos y Minorías Étnicas (1.9)	Plan Decenal De Acciones Positivas AfroBellanitas (1.9.1)	Gestión para la Adquisición y Dotación de la Casa Multiactiva para la Población Afro (1.9.1.1)	100%	
		Implementación de la Etnoeducación (1.9.1.2)	0%	
		Fortalecimiento organizativo (1.9.1.3)	100%	
		Jornada de la Afrocolombianidad (1.9.1.4)	100%	
Población Desplazada (1.10)	Atención Integral a Población Desplazada y Víctimas de la Violencia (1.10.1)	Plan de Acción de Atención y Reparación a las víctimas (1.10.1.1)	100%	
		atención humanitaria de emergencia (1.10.1.2)	100%	
		Retorno y Reubicación (1.10.1.3)	100%	
		Reparación a víctimas (Articular la Implementación de las medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición) (1.10.1.4)	100%	
		Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de la población desplazada (1.10.1.5)	100%	
		Generación de Ingresos (1.10.1.6)	64%	
		Vivienda (1.10.1.7)	Sin Programación	
		Reorientación de la Unidad de Atención y Orientación a la población víctima del desplazamiento (1.10.1.8)	1%	

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			DE
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
Participación Comunitaria (1.11)	Juntas de acción comunal (1.11.1)	Capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (1.11.1.1)	35%
		Reactivar y fortalecer los comités empresariales de las JAC (1.11.1.2)	70%
		Plan de Capacitación a dignatarios comunales (1.11.1.3)	21%
	Juntas administradoras locales (1.11.2)	Asesorar y acompañamiento para la formulación de los planes de desarrollo institucionales (1.11.2.1)	100%
		Plan de Capacitación a las Juntas Administradoras Locales (1.11.2.2)	100%
	COMPOS (1.11.3)	Fortalecimiento del COMPOS (1.11.3.1)	100%
Consejo Territorial de Planeación (1.11.4)	Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación (1.11.4.1)	100%	
Pobreza Extrema (1.12)	RED UNIDOS (1.12.1)	Apoyar la financiación y funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura (1.12.1.1)	100%
		Garantizar una adecuada y oportuna atención Integral a las familias (1.12.1.2)	100%
Familias en Acción (1.13)	Familias en Acción (1.13.1)	Garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, a través del subsidio escolar y Nutricional (1.13.1.1)	83%
PROMEDIO EFICACIA LINEA 1			82,98%

El consolidado de EFICACIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo eficacia 2013, el cual se anexa al presente informe.

EFICIENCIA

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			DE
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE EFICIENCIA 2013 POR PROYECTO
Educación (1.1)	Atención Integral a la Primera Infancia (1.1.1)	Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre (Institucional e itinerante) (1.1.1.1)	191%
		Capacitación de Agentes Educativos para la Primera Infancia (1.1.1.2)	102%
		Infraestructura para la Primera Infancia (1.1.1.3)	
	Educación un derecho para la prosperidad (1.1.2)	Sostenimiento a la cobertura educativa (1.1.2.1)	106%
		Educación contratada (1.1.2.2)	100%
		Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, reinsertados y desvinculados) (1.1.2.3)	100%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2013 POR PROYECTO	
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
		Apoyo a los Servicios técnicos de las Instituciones Educativas (vigilancia, aseo, bibliotecarias y secretarías) (1.1.2.4)	103%	
		Alfabetización y Educación básica para jóvenes, adultos y adultos mayores iletrados y en condiciones de vulnerabilidad (1.1.2.5)		
		Atención para población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa (1.1.2.6)	100%	
		Atención para población escolar extra edad y menor en riesgo social (1.1.2.7)	68%	
		Educación Superior el camino a la Prosperidad y Articulación de la Media Técnica (1.1.2.8)	113%	
		Financiación de costos para la Educación Básica y Media (Costos complementarios, Uniformes, Kit Escolar, Transporte, silletería y bienes muebles) (1.1.2.9)	100%	
		Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables los niños y niñas del preescolar y la básica primaria (1.1.2.10)	276%	
		Mejoramiento de la calidad Educativa para la prosperidad (1.1.3)	Aplicación de las TICs en las instituciones educativas oficiales (1.1.3.1)	0
	Formación docente para la calidad Educativa (1.1.3.2)		0	
	Calidad Gratuidad SSF (1.1.3.3)		98%	
	Acompañamiento a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la Calidad (1.1.3.4)		76%	
	Pertinencia para la innovación y la productividad (1.1.3.5)		51%	
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura Educativa (1.1.3.6)		218%	
	Impulsar y fortalecer el sistema de investigación con miras a incentivar la investigación aplicada (1.1.3.7)		0	
	Mejoramiento de la Eficiencia en la Secretaria de Educación y Cultura (1.1.4)	Sostenimiento de la Certificación de los 3 procesos ya certificados (1.1.4.1)	179%	
		Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM) (1.1.4.2)	157%	
		Dotación de Herramientas técnicas, financieras y humanas para la eficiencia administrativa (1.1.4.3)	94%	
		Seguimiento y Monitoreo de la política Publica de Educación y el Plan Estratégico de Educación para Bello 2011 - 2021, a través de la operativización de un Observatorio de la Educación (1.1.4.4)	0	
		Fortalecimiento del ejercicio de la inspección y vigilancia para el control de los establecimientos educativos (1.1.4.5)	96%	
	Cultura (1.2)	Promoción y difusión de la cultura y el arte para la convivencia ciudadana (1.2.1)	Realización , Gestión y Apoyo a eventos y certámenes institucionales, barriales y veredales (1.2.1.1)	101%
		Fortalecimiento del	Apoyo a los Consejo Municipal de Cultura, a los	100%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2013 DE PROYECTO	
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO		
Salud (1.3)	Sistema Municipal de cultura (1.2.2)	Consejos sectoriales y a las organizaciones pro culturales (1.2.2.1)		
		Fortalecimiento, Formación y cualificación de la Gestión Cultural y creación de una Red Municipal de Gestores Culturales (1.2.2.2)	100%	
		Seguridad social del creador y gestor cultural (1.2.2.3)	0	
		Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2013 - 2020 e implementación del 20% del Plan (1.2.2.4)	0%	
	Fomento a la Creación y Producción Artística (1.2.3)	Fortalecimiento de los Proceso de Formación Artística y Estímulo a la Creación Artística (1.2.3.1)	101%	
		Fortalecimiento a la Escuela de Música (1.2.3.2)	100%	
	Bello ciudad de artistas (1.2.4)	Promoción y reconocimiento de los talentos artísticos locales (1.2.4.1)	100%	
		Campaña promocional de los artistas Bellanitas (1.2.4.2)	86%	
	El espacio público es cultura (1.2.5)	Mantenimiento, dotación de Centros de Desarrollo Cultural (1.2.5.1)	115%	
	Bello, Ciudad Lectora y Escritora (1.2.6)	Fortalecimiento, Mantenimiento y/o dotación de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias (1.2.6.1)	98%	
		Ajuste e implementación del Plan Municipal de Lectura y Escritura (1.2.6.2)	100%	
	Bello es identidad, memoria y patrimonio (1.2.7)	Mantenimiento, dotación, difusión y/o apropiación de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales del Municipio (1.2.7.1)	40%	
		Investigación y difusión de la historia Bellanita (1.2.7.2)	100%	
	Salud (1.3)	Aseguramiento en Salud (1.3.1)	Garantía del acceso a salud en población pobre no asegurada (Por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.1.1)	106%
			Ampliación, dotación, construcción de infraestructura en salud (con enfoque diferencial) (1.3.1.2)	100%
			Gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado (con enfoque diferencial) (1.3.1.3)	112%
Promoción de la afiliación al SGSSS (con enfoque diferencial) (1.3.1.4)			100%	
Identificación y Selección de nuevos beneficiarios al SISBEN (1.3.1.5)			100%	
Salud Pública con enfoque de APS (1.3.2)		Prevención y control de enfermedades Crónicas no transmisibles (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.1)	100%	
		Gestión de la salud sexual y reproductiva (con enfoque diferencial) (1.3.2.2)	100%	
		Vigilancia y seguimiento en salud pública (1.3.2.3)	56%	
		Salud materno infantil (con enfoque diferencial) (1.3.2.4)	99%	
		Seguridad Alimentaria y Nutricional (con enfoque diferencial) (1.3.2.5)	100%	
		Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambientales y del consumo (1.3.2.6)	94%	
		Salud Mental (por ciclo vital y enfoque diferencial)	100%	

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2013 DE PROYECTO
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	
		(1.3.2.7)	
		Gestión para el Desarrollo Operativo y Funcional del Plan de Salud Pública (1.3.2.8)	113%
		Plan de Salud Pública para la zona rural (1.3.2.9)	Sin Programación
Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre (1.4)	Actividad física, Deporte y Recreación con estilos de vida saludable (1.4.1)	Actividad física con estilos de vida saludable (1.4.1.1)	100%
		Deporte y Recreación Comunitaria (1.4.1.2)	100%
	Deporte competitivo y educación física (1.4.2)	Juegos del Sector Educativo, rurales, municipales y para discapacitados (1.4.2.1)	104%
		Procesos de altos logros deportivos (1.4.2.2)	100%
		Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte (1.4.2.3)	99%
	Planeación estratégica para deporte y recreación (1.4.3)	Acompañamiento profesional para los altos logros deportivos, recreativos, y la educación física. (1.4.3.1)	100%
		Creación del Instituto del deporte, la recreación y la educación física (1.4.3.2)	0
	Escenarios y parques deportivos y recreativos (1.4.4)	Parques recreativos (1.4.4.1)	119%
		Escenarios deportivos (1.4.4.2)	103%
		Adecuación, mantenimiento y remodelación de escenarios deportivos (1.4.4.3)	66%
Equidad de Género (1.5)	Plan Decenal De Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1)	Revisar y Ajustar el Plan Decenal de Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1.1)	100%
		Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres (1.5.1.2)	109%
	Estímulos a madres comunitarias (1.5.1.3)	116%	
	Empleo, generación de ingresos y Acceso a recursos (1.5.1.4)	51%	
	Desarrollo Institucional (1.5.1.5)	0	
Infancia, Adolescencia y Juventud (1.6)	Todas y Todos con Buen Trato (1.6.1)	Articulación al Sistema de Información Antioquia Info (Sistema de In Formación de Indicadores de Infancia y Adolescencia) (1.6.1.1)	0
		Jornadas de Identificación de Niños y Niñas (Registro Civil y Tarjetas de Identidad) (1.6.1.2)	0
		Movilización Social para la garantía de derechos (1.6.1.3)	117%
	Todos y todas Participando (1.6.2)	Diagnóstico de la Organización y participación juvenil (1.6.2.1)	Sin Programación
		Participando - Ando (1.6.2.2)	106%
Adulto Mayor (1.7)	Protección Social al Adulto Mayor (1.7.1)	Subsidios en dinero, paquetes alimentarios al Adulto Mayor (1.7.1.1)	109%
	Programa DIA Centro Adulto Mayor (1.7.2)	Actividades Turísticas, educativas, culturales, recreativas y de Formación para el Adulto Mayor (1.7.2.1)	81%
		Mantenimiento físico al Adulto Mayor (1.7.2.2)	91%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2013 POR PROYECTO
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	
		Atención a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano -CBA- (1.7.2.3)	138%
		Formular e Implementar la Política Pública y Plan Decenal del Adulto Mayor (1.7.2.4)	0
Discapacidad (1.8)	Garantía efectiva de derechos (1.8.1)	Caracterización de la población, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.1.1)	100%
	Fortalecimiento institucional (1.8.2)	Operativización del Comité municipal de Discapacidad (1.8.2.1)	75%
	Apropiación social (1.8.3)	Asesoría a Organizaciones Sociales, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.3.1)	100%
	Política Pública de Discapacidad (1.8.4)	Formular el plan decenal para la población en condición de discapacidad (1.8.4.1)	Sin Programación
	Responsabilidad familiar (1.8.5)	Fomento de entornos protectores (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.5.1)	100%
Grupos y Minorías Étnicas (1.9)	Plan Decenal De Acciones Positivas AfroBellanitas (1.9.1)	Gestión para la Adquisición y Dotación de la Casa Multiactiva para la Población Afro (1.9.1.1)	324%
		Implementación de la Etnoeducación (1.9.1.2)	0
		Fortalecimiento organizativo (1.9.1.3)	0
		Jornada de la Afrocolombianidad (1.9.1.4)	105%
Población Desplazada (1.10)	Atención Integral a Población Desplazada y Víctimas de la Violencia (1.10.1)	Plan de Acción de Atención y Reparación a las víctimas (1.10.1.1)	183%
		atención humanitaria de emergencia (1.10.1.2)	121%
		Retorno y Reubicación(1.10.1.3)	100%
		Reparación a víctimas (Articular la Implementación de las medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición) (1.10.1.4)	125%
		Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de la población desplazada (1.10.1.5)	100%
		Generación de Ingresos (1.10.1.6)	275%
		Vivienda (1.10.1.7)	Sin Programación
		Reorientación de la Unidad de Atención y Orientación a la población víctima del desplazamiento (1.10.1.8)	1%
Participación Comunitaria (1.11)	Juntas de acción comunal (1.11.1)	Capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (1.11.1.1)	37%
		Reactivar y fortalecer los comités empresariales de las JAC (1.11.1.2)	0
		Plan de Capacitación a dignatarios comunales (1.11.1.3)	0
	Juntas administradoras locales (1.11.2)	Asesorar y acompañamiento para la formulación de los planes de desarrollo institucionales (1.11.2.1)	129%
		Plan de Capacitación a las Juntas Administradoras Locales (1.11.2.2)	0
	COMPOS (1.11.3)	Fortalecimiento del COMPOS (1.11.3.1)	144%
Consejo Territorial de Planeación (1.11.4)	Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación (1.11.4.1)	125%	
Pobreza Extrema (1.12)	RED UNIDOS (1.12.1)	Apoyar la financiación y funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura (1.12.1.1)	103%
		Garantizar una adecuada y oportuna atención Integral a las familias (1.12.1.2)	100%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA			PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2013 POR PROYECTO
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	
Familias en Acción (1.13)	Familias en Acción (1.13.1)	Garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, a través del subsidio escolar y Nutricional (1.13.1.1)	84%
EFICIENCIA LINEA 1			89,98%

El consolidado de EFICIENCIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se relaciona el gasto presupuestal, pero en encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EVA FINANCIERA 2013, discriminados por fuente de recurso.

Es de anotar que en la relación POAI vs Presupuesto; como ejemplo, caso concreto Secretaria de Educación; se encuentran rubros que no pertenecen a nombres de proyectos, pero lo anterior es atendiendo a la Guía N°8 del Ministerio de Educación Nacional “Sistema de Gestión y Control Financiero para la administración de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), Sector Educación”; es por lo anterior que en la hoja de cálculo EVA FINANCIERA 2013, existe una columna Código/Rubro; en donde se visualizó la articulación entre POAI y Presupuesto.

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
Educación (1.1)	Atención Integral a la Primera Infancia (1.1.1)	Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre (Institucional e itinerante) (1.1.1.1)	168.112.246	87.809.722	52,23%
		Capacitación de Agentes Educativos para la Primera Infancia (1.1.1.2)	190.146.600	185.675.314	97,65%
		Infraestructura para la Primera Infancia (1.1.1.3)	1.188.808.300	-	0,00%
	Educación un derecho para la prosperidad (1.1.2)	Sostenimiento a la cobertura educativa (1.1.2.1)	74.420.560.481	69.491.711.729	93,38%
		Educación contratada (1.1.2.2)	12.415.238.381	12.414.613.413	99,99%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, reinsertados y desvinculados) (1.1.2.3)	670.150.000	670.150.000	100,00%
		Apoyo a los Servicios técnicos de las Instituciones Educativas (vigilancia, aseo, bibliotecarias y secretarías) (1.1.2.4)	7.840.838.132	7.637.270.656	97,40%
		Alfabetización y Educación básica para jóvenes, adultos y adultos mayores iletrados y en condiciones de vulnerabilidad (1.1.2.5)	-	-	
		Atención para población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa (1.1.2.6)	206.000.000	206.000.000	100,00%
		Atención para población escolar extra edad y menor en riesgo social (1.1.2.7)	429.850.000	429.850.000	100,00%
		Educación Superior el camino a la Prosperidad y Articulación de la Media Técnica (1.1.2.8)	476.000.000	419.505.877	88,13%
		Financiación de costos para la Educación Básica y Media (Costos complementarios, Uniformes, Kit Escolar, Transporte, silletería y bienes muebles) (1.1.2.9)	197.598.750	197.598.750	100,00%
		Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables los niños y niñas del preescolar y la básica primaria (1.1.2.10)	4.690.637.662	4.644.164.311	99,01%
	Mejoramiento de la calidad Educativa para la prosperidad (1.1.3)	Aplicación de las TICs en las instituciones educativas oficiales (1.1.3.1)	1.538.365.919	-	0,00%
		Formación docente para la calidad Educativa (1.1.3.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Calidad Gratuidad SSF (1.1.3.3)	3.566.521.000	3.566.521.000	100,00%
		Acompañamiento a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la Calidad (1.1.3.4)	2.083.540.838	1.825.614.000	87,62%
		Pertinencia para la innovación y la productividad (1.1.3.5)	50.000.000	50.000.000	100,00%
		Construcción y mejoramiento de la infraestructura Educativa (1.1.3.6)	6.744.386.279	3.097.427.119	45,93%
		Impulsar y fortalecer el sistema de investigación con miras a incentivar la investigación aplicada (1.1.3.7)	-	-	
	Mejoramiento de la Eficiencia en la Secretaria de	Sostenimiento de la Certificación de los 3 procesos ya certificados (1.1.4.1)	70.000.000	39.034.410	55,76%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
	Educación y Cultura (1.1.4)	Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM) (1.1.4.2)	306.104.000	195.463.192	63,86%
		Dotación de Herramientas técnicas, financieras y humanas para la eficiencia administrativa (1.1.4.3)	1.101.355.376	1.029.388.346	93,47%
		Seguimiento y Monitoreo de la política Pública de Educación y el Plan Estratégico de Educación para Bello 2011 - 2021, a través de la operativización de un Observatorio de la Educación (1.1.4.4)	-	-	#¡DIV/0!
		Fortalecimiento del ejercicio de la inspección y vigilancia para el control de los establecimientos educativos (1.1.4.5)	35.926.800	35.926.800	
Cultura (1.2)	Promoción y difusión de la cultura y el arte para la convivencia ciudadana (1.2.1)	Realización, Gestión y Apoyo a eventos y certámenes institucionales, barriales y veredales (1.2.1.1)	1.794.716.036	1.783.716.026	99,39%
	Fortalecimiento del Sistema Municipal de cultura (1.2.2)	Apoyo a los Consejo Municipal de Cultura, a los Consejos sectoriales y a las organizaciones pro culturales (1.2.2.1)	46.825.286	46.824.286	100,00%
		Fortalecimiento, Formación y cualificación de la Gestión Cultural y creación de una Red Municipal de Gestores Culturales (1.2.2.2)	133.455.714	133.455.714	100,00%
		Seguridad social del creador y gestor cultural (1.2.2.3)	-	-	
		Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2012 - 2020 e implementación del 20% del Plan (1.2.2.4)	52.000.000	30.000.000	57,69%
	Fomento a la Creación y Producción Artística (1.2.3)	Fortalecimiento de los Proceso de Formación Artística y Estímulo a la Creación Artística (1.2.3.1)	177.094.714	175.600.000	99,16%
		Fortalecimiento a la Escuela de Música (1.2.3.2)	416.000.000	415.736.319	99,94%
	Bello ciudad de artistas (1.2.4)	Promoción y reconocimiento de los talentos artísticos locales (1.2.4.1)	83.200.000	83.200.000	100,00%
		Campaña promocional de los artistas Bellanitas (1.2.4.2)	26.000.000	25.650.000	98,65%
	El espacio público es cultura (1.2.5)	Mantenimiento, dotación de Centros de Desarrollo Cultural (1.2.5.1)	242.000.000	210.460.411	86,97%
	Bello, Ciudad Lectora y Escritora (1.2.6)	Fortalecimiento, Mantenimiento y/o dotación de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias (1.2.6.1)	185.120.000	185.120.000	100,00%
		Ajuste e implementación del Plan Municipal de Lectura y Escritura (1.2.6.2)	31.200.000	31.200.000	100,00%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
	Bello es identidad, memoria y patrimonio (1.2.7)	Mantenimiento, dotación, difusión y/o apropiación de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales del Municipio (1.2.7.1)	61.200.000	61.200.000	100,00%
		Investigación y difusión de la historia Bellanita (1.2.7.2)	26.000.000	26.000.000	100,00%
Salud (1.3)	Aseguramiento en Salud (1.3.1)	Garantía del acceso a salud en población pobre no asegurada (Por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.1.1)	4.842.653.532	4.568.115.329	94,33%
		Ampliación, dotación, construcción de infraestructura en salud (con enfoque diferencial) (1.3.1.2)	1.230.000.000	1.230.000.000	100,00%
		Gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado (con enfoque diferencial) (1.3.1.3)	64.577.325.768	57.769.777.979	89,46%
		Promoción de la afiliación al SGSSS (con enfoque diferencial) (1.3.1.4)	12.000.000	12.000.000	100,00%
		Identificación y Selección de nuevos beneficiarios al SISBEN (1.3.1.5)	168.000.000	167.953.333	99,97%
	Salud Pública con enfoque de APS (1.3.2)	Prevención y control de enfermedades Crónicas no transmisibles (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.1)	683.059.409	683.059.409	100,00%
		Gestión de la salud sexual y reproductiva (con enfoque diferencial) (1.3.2.2)	283.366.000	283.366.000	100,00%
		Vigilancia y seguimiento en salud pública (1.3.2.3)	632.440.336	563.080.292	89,03%
		Salud materno infantil (con enfoque diferencial) (1.3.2.4)	805.934.000	805.934.000	100,00%
		Seguridad Alimentaria y Nutricional (con enfoque diferencial) (1.3.2.5)	163.902.093	163.902.093	100,00%
		Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambientales y del consumo (1.3.2.6)	398.773.000	398.773.000	100,00%
		Salud Mental (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.7)	275.111.000	275.111.000	100,00%
		Gestión para el Desarrollo Operativo y Funcional del Plan de Salud Pública (1.3.2.8)	182.832.557	162.032.557	88,62%
		Plan de Salud Pública para la zona rural (1.3.2.9)	-	-	
		Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre (1.4)	Actividad física, Deporte y Recreación con estilos de vida saludable (1.4.1)	Actividad física con estilos de vida saludable (1.4.1.1)	35.160.396
Deporte y Recreación Comunitaria (1.4.1.2)	980.946.634			980.946.604	100,00%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA						
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL			
			PD	EJEC	% EJEC	
	Deporte competitivo y educación física (1.4.2)	Juegos del Sector Educativo, rurales, municipales y para discapacitados (1.4.2.1)	461.427.477	444.035.734	96,23%	
		Procesos de altos logros deportivos (1.4.2.2)	577.060.952	577.060.952	100,00%	
		Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte (1.4.2.3)	1.206.487.000	1.140.487.000	94,53%	
	Planeación estratégica para deporte y recreación (1.4.3)	Acompañamiento profesional para los altos logros deportivos, recreativos, y la educación física. (1.4.3.1)	230.000.000	230.000.000	100,00%	
		Creación del Instituto del deporte, la recreación y la educación física (1.4.3.2)	-	-		
	Escenarios y parques deportivos y recreativos (1.4.4)	Parques recreativos (1.4.4.1)	45.000.000	37.870.520	84,16%	
		Escenarios deportivos (1.4.4.2)	96.954.159	94.218.893	97,18%	
		Adecuación, mantenimiento y remodelación de escenarios deportivos (1.4.4.3)	473.880.000	448.705.377	94,69%	
	Equidad de Género (1.5)	Plan Decenal De Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1)	Revisar y Ajustar el Plan Decenal de Acciones Positivas para las Mujeres (1.5.1.1)	100.000.000	100.000.000	100,00%
			Fortalecimiento de la participación y organización de las mujeres (1.5.1.2)	20.000.000	18.273.294	91,37%
Estímulos a madres comunitarias (1.5.1.3)			390.000.000	335.232.000	85,96%	
Empleo, generación de ingresos y Acceso a recursos (1.5.1.4)			10.000.000	9.871.000	98,71%	
Desarrollo Institucional (1.5.1.5)			10.000.000	-	0,00%	
Infancia, Adolescencia y Juventud (1.6)	Todas y Todos con Buen Trato (1.6.1)	Articulación al Sistema de Información Antioquia Info (Sistema de Información de Indicadores de Infancia y Adolescencia) (1.6.1.1)	-	-		
		Jornadas de Identificación de Niños y Niñas (Registro Civil y Tarjetas de Identidad) (1.6.1.2)	5.000.000	-	0,00%	
		Mobilización Social para la garantía de derechos (1.6.1.3)	262.200.000	224.613.666	85,67%	
	Todos y todas Participando (1.6.2)	Diagnóstico de la Organización y participación juvenil (1.6.2.1)	-	-		
		Participando - Ando (1.6.2.2)	255.000.000	240.500.000	94,31%	
Adulto Mayor (1.7)	Protección Social al Adulto Mayor (1.7.1)	Subsidios en dinero, paquetes alimentarios al Adulto Mayor (1.7.1.1)	340.397.519	312.893.828	91,92%	
	Programa DIA Adulto Mayor (1.7.2)	Actividades Turísticas, educativas, culturales, recreativas y de Formación para el Adulto Mayor (1.7.2.1)	634.354.417	603.294.449	95,10%	
		Mantenimiento físico al Adulto Mayor (1.7.2.2)	413.923.968	410.950.000	99,28%	

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Atención a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano - CBA- (1.7.2.3)	894.513.444	646.470.000	72,27%
		Formular e Implementar la Política Pública y Plan Decenal del Adulto Mayor (1.7.2.4)	33.596.000	33.000.000	98,23%
Discapacidad (1.8)	Garantía efectiva de derechos (1.8.1)	Caracterización de la población, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.1.1)	31.200.000	31.200.000	100,00%
	Fortalecimiento institucional (1.8.2)	Operativización del Comité municipal de Discapacidad (1.8.2.1)	31.200.000	31.200.000	100,00%
	Apropiación social (1.8.3)	Asesoría a Organizaciones Sociales, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.3.1)	31.200.000	31.200.000	100,00%
	política Publica de Discapacidad (1.8.4)	Formular el plan decenal para la población en condición de discapacidad (1.8.4.1)	-	-	
	Responsabilidad familiar (1.8.5)	Fomento de entornos protectores (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.5.1)	31.200.000	31.200.000	100,00%
Grupos y Minorías Étnicas (1.9)	Plan Decenal De Acciones Positivas Afro Bellanitas (1.9.1)	Gestión para la Adquisición y Dotación de la Casa Multiactiva para la Población Afro (1.9.1.1)	32.000.000	9.888.000	30,90%
		Implementación de la Etnoeducación (1.9.1.2)	-	-	
		Fortalecimiento organizativo (1.9.1.3)	-	-	
		Jornada de la Afrocolombianidad (1.9.1.4)	100.000.000	94.866.666	94,87%
Población Desplazada (1.10)	Atención Integral a Población Desplazada y Víctimas de la Violencia (1.10.1)	Plan de Acción de Atención y Reparación a las víctimas (1.10.1.1)	42.880.000	23.380.000	54,52%
		atención humanitaria de emergencia (1.10.1.2)	156.940.000	129.893.665	82,77%
		Retorno y Reubicación (1.10.1.3)	4.800.000	4.800.000	100,00%
		Reparación a víctimas (Articular la Implementación de las medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición) (1.10.1.4)	3.240.000	2.600.000	80,25%
		Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de la población desplazada (1.10.1.5)	5.000.000	5.000.000	100,00%
		Generación de Ingresos (1.10.1.6)	19.730.000	4.600.000	23,31%
		Vivienda (1.10.1.7)	-	-	
		Reorientación de la Unidad de Atención y Orientación a la población víctima del desplazamiento (1.10.1.8)	75.320.000	75.186.666	99,82%
Participación Comunitaria (1.11)	Juntas de acción comunal (1.11.1)	Capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (1.11.1.1)	60.000.000	57.530.333	95,88%

LINEA: CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Reactivar y fortalecer los comités empresariales de las JAC (1.11.1.2)	-	-	
		Plan de Capacitación a dignatarios comunales (1.11.1.3)	-	-	
	Juntas administradoras locales (1.11.2)	Asesorar y acompañamiento para la formulación de los planes de desarrollo institucionales (1.11.2.1)	60.000.000	46.389.000	77,32%
		Plan de Capacitación a las Juntas Administradoras Locales (1.11.2.2)	-	-	
	COMPOS (1.11.3)	Fortalecimiento del COMPOS (1.11.3.1)	1.000.000	696.000	69,60%
	Consejo Territorial de Planeación (1.11.4)	Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación (1.11.4.1)	12.500.000	9.995.000	79,96%
Pobreza Extrema (1.12)	RED UNIDOS (1.12.1)	Apoyar la financiación y funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura (1.12.1.1)	60.000.000	57.977.600	96,63%
		Garantizar una adecuada y oportuna atención Integral a las familias (1.12.1.2)	10.000.000	10.000.000	100,00%
Familias en Acción (1.13)	Familias en Acción (1.13.1)	Garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, a través del subsidio escolar y Nutricional (1.13.1.1)	66.000.000	65.844.000	99,76%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL LINEA 1			204.230.462.175	84.162.023.030	90,17%

El consolidado de EVA FINANCIERA 2013 de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

1.3 LINEA 2 CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

EFICACIA

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
Formación para el Empleo (2.1)	Definir el modelo de desarrollo económico local, con sus potencialidades, ventajas competitivas y comparativas (2.1.1)	Establecer alianzas con las instituciones de educación técnica, tecnológica y/o superior con las empresas Gestionando la vinculación de la mano de obra calificada y con perfiles ajustados a la demanda (2.1.1.1)	100%
		Gestionar los recursos para la implementación del Observatorio laboral y económico (2.1.1.2)	100%
		Seguimiento y orientación de la oferta educativa, que se ajuste a las necesidades del Municipio por parte de las entidades existentes (2.1.1.3)	100%
		Formación y asesorías en emprendimiento y creación de empresas (2.1.1.4)	100%
		Fortalecimiento del Acuerdo de cooperación y de apoyo institucional establecido con el SENA (2.1.1.5)	79%
		Descentralización de la secretaria de emprendimiento (2.1.1.6)	100%
		Brindar formación para el empleo a la zona rural (2.1.1.7)	100%
		Brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio (2.1.1.8)	100%
		Realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de empleo (2.1.1.9)	100%
		Realización de acciones posibles que permitan la identificación y acompañamiento a actividades económicas informales, para llegar a su formalización (2.1.1.10)	0%
		Gestión para la realización de un estudio conjunto con las entidades público - privadas en el municipio que permitan realizar acercamiento a la vocación económica (2.1.1.11)	100%
Gestión para la financiación de microcréditos (2.1.1.12)	100%		
Desarrollo Empresarial (2.2)	Identidad económica municipal (2.2.1)	Gestionar propuesta con las diferentes instituciones públicas y/o privadas tendientes a implementar la simplificación de tramites para las empresas nuevas y ya asentadas en el municipio (2.2.1.1)	100%
		Propiciar espacios de acercamiento entre el sector académico y productivo (2.2.1.2)	100%
		Participación activa en la comisión regional de competitividad (2.2.1.3)	100%

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
		Fortalecimiento de la mesa económica municipal (2.2.1.4)	100%
		Participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico (2.2.1.5)	100%
		Realización de las Gestión es necesarias que permitan la elaboración del Plan turístico municipal (2.2.2.1)	50%
	Promover el turismo como un nuevo renglón de la economía urbana y rural (2.2.2)	Procesos de formación y acompañamiento a las actividades asociadas con el sector turístico (2.2.2.2)	100%
		Formulación del plan de City Marketing, que permita posicionar al municipio de Bello en el ámbito nacional e internacional y la ciudad región (2.3.1.1)	0%
		gestión de alianzas estratégicas orientadas a buscar el desarrollo del municipio de Bello con la ciudad región (2.3.1.2)	100%
Articulación e Integración Regional, Nacional e Internacional (2.3)	Bello avanza como ciudad competitiva de cara a la globalización (2.3.1)	Articulación del Municipio de Bello con el Sistema Nacional de Cooperación (2.3.1.3)	100%
		Propiciar la creación de una oficina del ministerio del trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral en el Municipio (2.3.1.4)	100%
		Definición de estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural y urbano (2.4.1.1)	100%
		Identificación de cadenas productivas agroindustriales (2.4.1.2)	100%
Desarrollo Agrario (2.4)	Ciudad de cara al campo (2.4.1)	Elaboración del Censo y diagnóstico agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.1)	100%
	Desarrollo Rural y Ambiental Agropecuario (2.4.2)	Formulación e implementación del programa agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.2)	100%
		Capacitar y brindar asistencia técnica agropecuaria (2.4.3.1)	100%
	Extensión y asistencia técnica en el sector rural (2.4.3)	Fortalecimiento y Capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales (2.4.3.2)	100%
		EFICACIA LINEA 2	

El consolidado de EFICACIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo eficacia 2013, el cual se anexa al presente informe.

EFICIENCIA

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficiencia 2013 POR PROYECTO
Formación para el Empleo (2.1)	Definir el modelo de desarrollo económico local, con sus potencialidades, ventajas competitivas y comparativas (2.1.1)	Establecer alianzas con las instituciones de educación técnica, tecnológica y/o superior con las empresas Gestionando la vinculación de la mano de obra calificada y con perfiles ajustados a la demanda (2.1.1.1)	#¡DIV/0!
		Gestionar los recursos para la implementación del Observatorio laboral y económico (2.1.1.2)	#¡DIV/0!
		Seguimiento y orientación de la oferta educativa, que se ajuste a las necesidades del Municipio por parte de las entidades existentes (2.1.1.3)	#¡DIV/0!
		Formación y asesorías en emprendimiento y creación de empresas (2.1.1.4)	577%
		Fortalecimiento del Acuerdo de cooperación y de apoyo institucional establecido con el SENA (2.1.1.5)	#¡DIV/0!
		Descentralización de la secretaria de emprendimiento (2.1.1.6)	100%
		Brindar formación para el empleo a la zona rural (2.1.1.7)	#¡DIV/0!
		Brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio (2.1.1.8)	#¡DIV/0!
		Realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de empleo (2.1.1.9)	#¡DIV/0!
		Realización de acciones posibles que permitan la identificación y acompañamiento a actividades económicas informales, para llegar a su formalización (2.1.1.10)	#¡DIV/0!
Desarrollo Empresarial (2.2)	Identidad económica municipal (2.2.1)	Gestión para la realización de un estudio conjunto con las entidades público - privadas en el municipio que permitan realizar acercamiento a la vocación económica (2.1.1.11)	100%
		Gestión para la financiación de microcréditos (2.1.1.12)	#¡DIV/0!
		Gestionar propuesta con las diferentes instituciones públicas y/o privadas tendientes a implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas y ya asentadas en el municipio (2.2.1.1)	#¡DIV/0!
		Propiciar espacios de acercamiento entre el sector académico y productivo (2.2.1.2)	#¡DIV/0!
		Participación activa en la comisión regional de competitividad (2.2.1.3)	#¡DIV/0!
		Fortalecimiento de la mesa económica municipal (2.2.1.4)	1428%
		Participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico (2.2.1.5)	#¡DIV/0!

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficiencia 2013 POR PROYECTO
	Promover el turismo como un nuevo renglón de la economía urbana y rural (2.2.2)	Realización de las Gestión es necesarias que permitan la elaboración del Plan turístico municipal (2.2.2.1)	54%
		Procesos de formación y acompañamiento a las actividades asociadas con el sector turístico (2.2.2.2)	#¡DIV/0!
Articulación e Integración Regional, Nacional e Internacional (2.3)	Bello avanza como ciudad competitiva de cara a la globalización (2.3.1)	Formulación del plan de City Marketing, que permita posicionar al municipio de Bello en el ámbito nacional e internacional y la ciudad región (2.3.1.1)	#¡DIV/0!
		gestión de alianzas estratégicas orientadas a buscar el desarrollo del municipio de Bello con la ciudad región (2.3.1.2)	#¡DIV/0!
		Articulación del Municipio de Bello con el Sistema Nacional de Cooperación (2.3.1.3)	#¡DIV/0!
		Propiciar la creación de una oficina del ministerio del trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral en el Municipio (2.3.1.4)	#¡DIV/0!
Desarrollo Agrario (2.4)	Ciudad de cara al campo (2.4.1)	Definición de estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural y urbano (2.4.1.1)	#¡DIV/0!
		Identificación de cadenas productivas agroindustriales (2.4.1.2)	#¡DIV/0!
	Desarrollo Rural y Ambiental Agropecuario (2.4.2)	Elaboración del Censo y diagnóstico agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.1)	100%
		Formulación e implementación del programa agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.2)	100%
	Extensión y asistencia técnica en el sector rural (2.4.3)	Capacitar y brindar asistencia técnica agropecuaria (2.4.3.1)	100%
		Fortalecimiento y Capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales (2.4.3.2)	100%
EFICIENCIA LINEA 2			81,34%

El consolidado de EFICIENCIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
Formación para el Empleo (2.1)	Definir el modelo de desarrollo económico local, con sus potencialidades, ventajas competitivas y comparativas (2.1.1)	Establecer alianzas con las instituciones de educación técnica, tecnológica y/o superior con las empresas Gestión ando la vinculación	-	-	#¡DIV/0!

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		de la mano de obra calificada y con perfiles ajustados a la demanda (2.1.1.1)			
		Gestionar los recursos para la implementación del Observatorio laboral y económico (2.1.1.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Seguimiento y orientación de la oferta educativa, que se ajuste a las necesidades del Municipio por parte de las entidades existentes (2.1.1.3)	-	-	#¡DIV/0!
		Formación y asesorías en emprendimiento y creación de empresas (2.1.1.4)	30.000.000	5.200.000	17,33%
		Fortalecimiento del Acuerdo de cooperación y de apoyo institucional establecido con el SENA (2.1.1.5)	-	-	#¡DIV/0!
		Descentralización de la secretaria de emprendimiento (2.1.1.6)	5.000.000	5.000.000	100,00%
		Brindar formación para el empleo a la zona rural (2.1.1.7)	-	-	#¡DIV/0!
		Brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio (2.1.1.8)	-	-	#¡DIV/0!
		Realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de	-	-	#¡DIV/0!

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		empleo (2.1.1.9)			
		Realización de acciones posibles que permitan la identificación y acompañamiento a actividades económicas informales, para llegar a su formalización (2.1.1.10)	-	-	#¡DIV/0!
		Gestión para la realización de un estudio conjunto con las entidades público - privadas en el municipio que permitan realizar acercamiento a la vocación económica (2.1.1.11)	70.000.000	70.000.000	100,00%
		Gestión para la financiación de microcréditos (2.1.1.12)	-	-	#¡DIV/0!
Desarrollo Empresarial (2.2)	Identidad económica municipal (2.2.1)	Gestión ar propuesta con las diferentes instituciones públicas y/o privadas tendientes a implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas y ya asentadas en el municipio (2.2.1.1)	12.000.000	-	0,00%
		Propiciar espacios de acercamiento entre el sector académico y productivo (2.2.1.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Participación activa en la comisión regional de competitividad (2.2.1.3)	-	-	#¡DIV/0!
		Fortalecimiento de la mesa económica municipal (2.2.1.4)	50.000.000	3.500.474	7,00%
		Participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al	-	-	#¡DIV/0!

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		desarrollo económico (2.2.1.5)			
	Promover el turismo como un nuevo renglón de la economía urbana y rural (2.2.2)	Realización de las Gestión es necesarias que permitan la elaboración del Plan turístico municipal (2.2.2.1)	91.200.000	84.923.160	93,12%
		Procesos de formación y acompañamiento a las actividades asociadas con el sector turístico (2.2.2.2)	-	-	#¡DIV/0!
Articulación e Integración Regional, Nacional e Internacional (2.3)	Bello avanza como ciudad competitiva de cara a la globalización (2.3.1)	Formulación del plan de City Marketing, que permita posicionar al municipio de Bello en el ámbito nacional e internacional y la ciudad región (2.3.1.1)	15.000.000	-	0,00%
		gestión de alianzas estratégicas orientadas a buscar el desarrollo del municipio de Bello con la ciudad región (2.3.1.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Articulación del Municipio de Bello con el Sistema Nacional de Cooperación (2.3.1.3)	-	-	#¡DIV/0!
		Propiciar la creación de una oficina del ministerio del trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral en el Municipio (2.3.1.4)	-	-	#¡DIV/0!
Desarrollo Agrario (2.4)	Ciudad de cara al campo (2.4.1)	Definición de estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural y urbano (2.4.1.1)	-	-	#¡DIV/0!
		Identificación de cadenas productivas	-	-	#¡DIV/0!

LINEA: CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		agroindustriales (2.4.1.2)			
	Desarrollo Rural y Ambiental Agropecuario (2.4.2)	Elaboración del Censo y diagnóstico agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.1)	1.000.000	1.000.000	100,00%
		Formulación e implementación del programa agropecuario del municipio de Bello (2.4.2.2)	59.846.586	59.846.586	100,00%
	Extensión y asistencia técnica en el sector rural (2.4.3)	Capacitar y brindar asistencia técnica agropecuaria (2.4.3.1)	174.952.932	174.952.932	100,00%
		Fortalecimiento y Capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales (2.4.3.2)	43.000.000	43.000.000	100,00%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL LINEA 2			551.999.518	447.423.152	81,05%

El consolidado de EVA FINANCIERA 2013 de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

1.3 LINEA 3 CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE

EFICACIA

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
Movilidad y Transporte (3.1)	Desarrollo de proyectos Estratégicos y de Movilidad (3.1.1)	Desarrollo e implementación de macro proyectos especiales con miras al desarrollo integral del territorio del Municipio (3.1.1.1)	100%
	Control Infracciones de Transporte Y Tránsito (3.1.2)	Implementar un Plan Maestro de Estacionamiento en las Centralidades del Municipio de Bello (3.1.2.1)	0%
		Realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios (3.1.2.2)	100%
	Capacitar los diferentes actores de la movilidad	Capacitar los diferentes actores de la movilidad (3.1.3.1)	96%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
	(3.1.3)	Conformación de patrullas viales escolares (3.1.3.2)	100%
	Semaforización Y Señalización Vial (3.1.4)	Mantenimiento del Sistema de Semaforización Electrónica de la ciudad incluyendo la actualización del sistema de iluminación de la red de semáforos (3.1.4.1)	100%
		Expandir la Prestación del Servicio de Regulación de Tráfico Operado por Control Semafórico (3.1.4.2)	100%
		Dotación con Señalización Horizontal y Vertical de Corredores Viales de la ciudad (3.1.4.3)	100%
	Fortalecimiento de la Secretaría de Tránsito (3.1.5)	Dotación para los agentes de tránsito (3.1.5.1)	100%
		Fortalecimiento del parque automotor (3.1.5.2)	Sin Programación
		Estructurar y Fortalecer la Secretaría de Transportes y Tránsito (3.1.5.3)	100%
Infraestructura y Espacio Público (3.2)	Recuperación del Espacio Público (3.2.1)	Expansión y Repotenciación del Alumbrado Público (3.2.1.1)	58%
		Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público (3.2.1.2)	100%
	Adecuación y mantenimiento de la malla vial y de espacios público (3.2.2)	Construcción y mantenimiento de puentes (3.2.2.1)	100%
		Gestión para el Mantenimiento de la malla vial Terciaria (3.2.2.2)	100%
		Pavimentación, Rehabilitación y Remodelación de la malla vial Urbana (3.2.2.3)	100%
		Apertura y Construcción de Vías (3.2.2.4)	Sin Programación
	Finalización Intercambio Vial La Madera (3.2.2.5)	Sin Programación	
Protección social (3.2.3)	Recuperación de Zonas de Invasión (3.2.3.1)	100%	
Servicios Públicos Domiciliarios (3.3)	Dotación y vigilancia del uso del recurso agua en la prestación de los servicios públicos (3.3.1)	Estudios, Diseños, Construcción y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento, de Acueductos Veredales y periurbanos (3.3.1.1)	Sin Programación
		Estudios, diseños y construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura para la disposición de las aguas negras en la zona rural y periurbana (3.3.1.2)	Sin Programación
		Fortalecimiento de las Empresa de Servicios públicos de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado rurales (3.3.1.3)	100%
	Seguimiento y vigilancia del uso de los recursos suelo, aire, agua en la prestación de los servicios públicos de gas domiciliario, aseo y calidad del agua (3.3.2)	Seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios Públicos domiciliarios en el Municipio de Bello (3.3.2.1)	100%
		Reporte y actualización de información a SSPD a través de SUI (3.3.2.2)	100%
		Gestionar con las ESP Programas de regulación para asentamientos subnormales. Programas de habilitación vivienda (3.3.2.3)	0%
Atención y Prevención de Desastres (3.4)	Reducción de los Riesgos (3.4.1)	Diseño, Estudios y Construcción de Obras de Protección y mitigación de riesgos (3.4.1.1)	100%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
		Dragado y limpieza de material contaminante en las quebradas del Municipio (3.4.1.2)	100%
Vivienda (3.5)	Vivienda Nueva Urbana y Rural (3.5.1)	Postulación a bolsa Departamental y Nacional de subsidios para Vivienda Nueva. (3.5.1.1)	100%
		Construcción de Vivienda Nueva Urbana y Rural. (3.5.1.2)	100%
		Gestión y financiamiento de viviendas Urbana y rurales (3.5.1.3)	100%
	Normalización y Titulación de Vivienda Urbana y Rural (3.5.2)	Diagnóstico y ejecución de mejoramientos de vivienda Urbana y Rural. (3.5.2.1)	100%
		Subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada. (3.5.2.2)	100%
		Elaboración del estudio de estratificación de centros poblados (3.5.2.3)	Sin Programación
		Revisar y actualizar los estudios de estratificación urbana y fincas y viviendas dispersas (3.5.2.4)	0%
		Titulación, regularización y legalización de predios (3.5.2.5)	Sin Programación
		Fortalecer el Comité Permanente de Estratificación (3.5.2.6)	100%
	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (3.6)	Plan Ambiental Municipal (3.6.1)	Implementación del comparendo ambiental (3.6.1.1)
Revisión e implementación del PRAES y PROCEDAS (3.6.1.2)			100%
Evaluar, ajustar e implementar, de acuerdo a la normatividad ambiental el Plan Ambiental Municipal (PAM) (3.6.1.3)			100%
Implementación del PGRS (Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y peligrosos) (3.6.1.4)			100%
Gestión para la implementación de un lugar de paso y recepción para fauna en el municipio de Bello (3.6.1.5)			100%
Piamonte más que un espacio verde para el Municipio de Bello (3.6.1.6)			50%
Campañas de educación ambiental y de decomiso de fauna y flora silvestre (3.6.1.7)			100%
Campañas de sensibilización y educación ambiental para evitar eventos catastróficos (3.6.1.8)			Sin Programación
Mejoramiento Ecológico y paisajístico (3.6.2)		Intervención integral (Talas, podas, reposiciones) del componente arbóreo en el municipio de Bello (3.6.2.1)	100%
		Compra de predios para la protección de fuentes de agua que surtan acueductos veredales (3.6.2.2)	Sin Programación
		Gestión para la declaratoria de áreas de protección e integración al cinturón verde metropolitano (3.6.2.3)	Sin Programación
		Vigilancia y control de las áreas reforestadas del Municipio (3.6.2.4)	100%
		Reforestación de espacios verdes y sitios de interés del	100%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICACIA 2013 POR PROYECTO
		municipio de Bello (3.6.2.5)	
	Institucionalidad Ambiental (3.6.3)	Conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités, consejos y juntas de carácter ambiental (CIDEAM) (CAM) (junta defensora de animales) (3.6.3.1)	100%
		Gestión para la creación de la inspección ambiental para el municipio de Bello (3.6.3.2)	100%
		Vigilancia ambiental (3.6.3.3)	100%
TOTAL EFICACIA LINEA 3			88,21%

El consolidado de EFICACIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICACIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EFICIENCIA

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficiencia 2013 POR PROYECTO
Movilidad y Transporte (3.1)	Desarrollo de proyectos Estratégicos y de Movilidad (3.1.1)	Desarrollo e implementación de macro proyectos especiales con miras al desarrollo integral del territorio del Municipio (3.1.1.1)	118%
	Control Infracciones de Transporte Y Tránsito (3.1.2)	Implementar un Plan Maestro de Estacionamiento en las Centralidades del Municipio de Bello (3.1.2.1)	#¡DIV/0!
		Realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios (3.1.2.2)	141%
	Capacitar los diferentes actores de la movilidad (3.1.3)	Capacitar los diferentes actores de la movilidad (3.1.3.1)	96%
		Conformación de patrullas viales escolares (3.1.3.2)	100%
	Semaforización Y Señalización Vial (3.1.4)	Mantenimiento del Sistema de Semaforización Electrónica de la ciudad incluyendo la actualización del sistema de iluminación de la red de semáforos (3.1.4.1)	100%
Expandir la Prestación del Servicio de Regulación de Tráfico Operado por Control Semafórico (3.1.4.2)		101%	

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficiencia 2013 POR PROYECTO
		Dotación con Señalización Horizontal y Vertical de Corredores Viales de la ciudad (3.1.4.3)	102%
		Dotación para los agentes de tránsito (3.1.5.1)	102%
	Fortalecimiento de la Secretaría de Tránsito (3.1.5)	Fortalecimiento del parque automotor (3.1.5.2)	Sin Programación
		Estructurar y Fortalecer la Secretaría de Transportes y Tránsito (3.1.5.3)	100%
Infraestructura y Espacio Público (3.2)	Recuperación del Espacio Público (3.2.1)	Expansión y Repotenciación del Alumbrado Público (3.2.1.1)	60%
		Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público (3.2.1.2)	166%
	Adecuación y mantenimiento de la malla vial y de espacios público (3.2.2)	Construcción y mantenimiento de puentes (3.2.2.1)	#¡DIV/0!
		Gestión para el Mantenimiento de la malla vial Terciaria (3.2.2.2)	100%
		Pavimentación, Rehabilitación y Remodelación de la malla vial Urbana (3.2.2.3)	101%
		Apertura y Construcción de vías (3.2.2.4)	Sin Programación
	Finalización Intercambio Vial La Madera (3.2.2.5)	Sin Programación	
Protección social (3.2.3)	Recuperación de Zonas de Invasión (3.2.3.1)	231%	
Servicios Públicos Domiciliarios (3.3)	Dotación y vigilancia del uso del recurso agua en la prestación de los servicios públicos (3.3.1)	Estudios, Diseños, Construcción y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento, de Acueductos Veredales y periurbanos (3.3.1.1)	Sin Programación
		Estudios, diseños y construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura para la disposición de las aguas negras en la zona rural y periurbana (3.3.1.2)	Sin Programación
		Fortalecimiento de las Empresa de Servicios públicos de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado rurales (3.3.1.3)	#¡DIV/0!
	Seguimiento y vigilancia del uso de los recursos suelo, aire, agua en la prestación de los servicios públicos de gas domiciliario, aseo y calidad del agua (3.3.2)	Seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios Públicos domiciliarios en el Municipio de Bello (3.3.2.1)	372%
		Reporte y actualización de información a SSPD a través de SUI (3.3.2.2)	117%
		Gestionar con las ESP Programas de regulación para asentamientos subnormales. Programas de habilitación vivienda (3.3.2.3)	#¡DIV/0!
Atención y Prevención de Desastres (3.4)	Reducción de los Riesgos (3.4.1)	Diseño, Estudios y Construcción de Obras de Protección y mitigación de riesgos (3.4.1.1)	1125%
		Dragado y limpieza de material contaminante en las quebradas del Municipio (3.4.1.2)	109%
Vivienda (3.5)	Vivienda Nueva Urbana y Rural (3.5.1)	Postulación a bolsa Departamental y Nacional de subsidios para Vivienda Nueva. (3.5.1.1)	#¡DIV/0!
		Construcción de Vivienda Nueva Urbana y Rural. (3.5.1.2)	#¡DIV/0!
		Gestión y financiamiento de viviendas Urbana y rurales (3.5.1.3)	#¡DIV/0!
	Normalización y Titulación de Vivienda Urbana y Rural (3.5.2)	Diagnóstico y ejecución de mejoramientos de vivienda Urbana y Rural. (3.5.2.1)	103%
		Subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada. (3.5.2.2)	102%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficiencia 2013 POR PROYECTO
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (3.6)		Elaboración del estudio de estratificación de centros poblados (3.5.2.3)	Sin Programación
		Revisar y actualizar los estudios de estratificación urbana y fincas y viviendas dispersas (3.5.2.4)	#¡DIV/0!
		Titulación, regularización y legalización de predios (3.5.2.5)	Sin Programación
		Fortalecer el Comité Permanente de Estratificación (3.5.2.6)	443%
		Implementación del comparendo ambiental (3.6.1.1)	100%
	Plan Ambiental Municipal (3.6.1)	Revisión e implementación del PRAES y PROCEDAS (3.6.1.2)	100%
		Evaluar, ajustar e implementar, de acuerdo a la normatividad ambiental el Plan Ambiental Municipal (PAM) (3.6.1.3)	163%
		Implementación del PGIRS (Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y peligrosos) (3.6.1.4)	100%
		Gestión para la implementación de un lugar de paso y recepción para fauna en el municipio de Bello (3.6.1.5)	118%
		Piamonte más que un espacio verde para el Municipio de Bello (3.6.1.6)	#¡DIV/0!
		Campañas de educación ambiental y de decomiso de fauna y flora silvestre (3.6.1.7)	100%
		Campañas de sensibilización y educación ambiental para evitar eventos catastróficos (3.6.1.8)	Sin Programación
		Mejoramiento Ecológico y paisajístico (3.6.2)	Intervención integral (Talas, podas, reposiciones) del componente arbóreo en el municipio de Bello (3.6.2.1)
	Compra de predios para la protección de fuentes de agua que surtan acueductos veredales (3.6.2.2)		Sin Programación
	Gestión para la declaratoria de áreas de protección e integración al cinturón verde metropolitano (3.6.2.3)		Sin Programación
Vigilancia y control de las áreas reforestadas del Municipio (3.6.2.4)	100%		
Reforestación de espacios verdes y sitios de interés del municipio de Bello (3.6.2.5)	#¡DIV/0!		
Institucionalidad Ambiental (3.6.3)	Conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités, consejos y juntas de carácter ambiental (CIDEAM) (CAM) (junta defensora de animales) (3.6.3.1)	143%	
	Gestión para la creación de la inspección ambiental para el municipio de Bello (3.6.3.2)	#¡DIV/0!	
	Vigilancia ambiental (3.6.3.3)	100%	
TOTAL EFICIENCIA LINEA 3			123,20%

El consolidado de EFICIENCIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
Movilidad y Transporte (3.1)	Desarrollo de proyectos Estratégicos y de Movilidad (3.1.1)	Desarrollo e implementación de macro proyectos especiales con miras al desarrollo integral del territorio del Municipio (3.1.1.1)	5.076.705.739	4.304.819.116	84,80%
	Control Infracciones de Transporte Y Tránsito (3.1.2)	Implementar un Plan Maestro de Estacionamiento en las Centralidades del Municipio de Bello (3.1.2.1)	-	-	#¡DIV/0!
		Realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios (3.1.2.2)	392.781.144	278.188.376	70,83%
	Capacitar los diferentes actores de la movilidad (3.1.3)	Capacitar los diferentes actores de la movilidad (3.1.3.1)	230.500.000	230.310.000	99,92%
		Conformación de patrullas viales escolares (3.1.3.2)	20.000.000	20.000.000	100,00%
	Semaforización Y Señalización Vial (3.1.4)	Mantenimiento del Sistema de Semaforización Electrónica de la ciudad incluyendo la actualización del sistema de iluminación de la red de semáforos (3.1.4.1)	30.000.000	30.000.000	100,00%
		Expandir la Prestación del Servicio de Regulación de Tráfico Operado por Control Semafórico (3.1.4.2)	211.000.000	208.890.480	99,00%
		Dotación con Señalización Horizontal y Vertical de Corredores Viales de la ciudad (3.1.4.3)	319.719.842	313.224.090	97,97%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE						
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL			
			PD	EJEC	% EJEC	
	Fortalecimiento de la Secretaría de Tránsito (3.1.5)	Dotación para los agentes de tránsito (3.1.5.1)	47.000.000	46.214.764	98,33%	
		Fortalecimiento del parque automotor (3.1.5.2)	110.000.000	86.316.000	78,47%	
		Estructurar y Fortalecer la Secretaría de Transportes y Tránsito (3.1.5.3)	80.000.000	80.000.000	100,00%	
Infraestructura y Espacio Público (3.2)	Recuperación del Espacio Público (3.2.1)	Expansión y Repotenciación del Alumbrado Público (3.2.1.1)	7.650.802.110	7.481.011.708	97,78%	
		Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público (3.2.1.2)	2.023.469.414	1.217.895.982	60,19%	
	Adecuación y mantenimiento de la malla vial y de espacios público (3.2.2)	Construcción y mantenimiento de puentes (3.2.2.1)	-	-	#¡DIV/0!	
		Gestión para el Mantenimiento de la malla vial Terciaria (3.2.2.2)	5.825.100.000	5.822.933.226	99,96%	
		Pavimentación, Rehabilitación y Remodelación de la malla vial Urbana (3.2.2.3)	6.432.491.406	6.346.359.676	98,66%	
		Apertura y Construcción de vías (3.2.2.4)	-	-	#¡DIV/0!	
		Finalización Intercambio Vial La Madera (3.2.2.5)	-	-	#¡DIV/0!	
	Protección social (3.2.3)	Recuperación de Zonas de Invasión (3.2.3.1)	57.000.000	24.681.280	43,30%	
	Servicios Públicos Domiciliarios (3.3)	Dotación y vigilancia del uso del recurso agua en la prestación de los servicios públicos (3.3.1)	Estudios, Diseños, Construcción y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento, de Acueductos Veredales y periurbanos (3.3.1.1)	200.000.000	199.890.000	99,95%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Estudios, diseños y construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura para la disposición de las aguas negras en la zona rural y periurbana (3.3.1.2)	-	-	#jDIV/0!
		Fortalecimiento de las Empresa de Servicios públicos de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado rurales (3.3.1.3)	-	-	#jDIV/0!
	Seguimiento y vigilancia del uso de los recursos suelo, aire, agua en la prestación de los servicios públicos de gas domiciliario, aseo y calidad del agua (3.3.2)	Seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios Públicos domiciliarios en el Municipio de Bello (3.3.2.1)	6.728.204.609	1.810.641.822	26,91%
		Reporte y actualización de información a SSPD a través de SUI (3.3.2.2)	46.600.000	40.000.000	85,84%
		Gestionar con las ESP Programas de regulación para asentamientos subnormales. Programas de habilitación vivienda (3.3.2.3)	-	-	#jDIV/0!
Atención y Prevención de Desastres (3.4)	Reducción de los Riesgos (3.4.1)	Diseño, Estudios y Construcción de Obras de Protección y mitigación de riesgos (3.4.1.1)	4.500.000.000	399.997.812	8,89%
		Dragado y limpieza de material contaminante en las quebradas del Municipio (3.4.1.2)	120.000.000	109.805.198	91,50%
Vivienda (3.5)	Vivienda Nueva Urbana y Rural (3.5.1)	Postulación a bolsa Departamental y Nacional de subsidios para Vivienda Nueva. (3.5.1.1)	-	-	#jDIV/0!
		Construcción de Vivienda Nueva Urbana y Rural. (3.5.1.2)	-	-	#jDIV/0!

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Gestión y financiamiento de viviendas Urbanas y rurales (3.5.1.3)	-	-	#¡DIV/0!
	Normalización y Titulación de Vivienda Urbana y Rural (3.5.2)	Diagnóstico y ejecución de mejoramientos de vivienda Urbana y Rural. (3.5.2.1)	1.199.800.000	1.159.865.183	96,67%
		Subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada. (3.5.2.2)	350.000.000	344.700.000	98,49%
		Elaboración del estudio de estratificación de centros poblados (3.5.2.3)	3.062.647	2.500.000	81,63%
		Revisar y actualizar los estudios de estratificación urbana y fincas y viviendas dispersas (3.5.2.4)	-	-	#¡DIV/0!
		Titulación, regularización y legalización de predios (3.5.2.5)	-	-	#¡DIV/0!
		Fortalecer el Comité Permanente de Estratificación (3.5.2.6)	10.000.000	2.256.509	22,57%
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (3.6)	Plan Ambiental Municipal (3.6.1)	Implementación del comparendo ambiental (3.6.1.1)	84.413.314	84.413.314	100,00%
		Revisión e implementación del PRAES y PROCEDAS (3.6.1.2)	15.000.000	15.000.000	100,00%
		Evaluar, ajustar e implementar, de acuerdo a la normatividad ambiental el Plan Ambiental Municipal (PAM) (3.6.1.3)	164.884.502	100.872.868	61,18%
		Implementación del PGIRS (Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y peligrosos) (3.6.1.4)	102.615.614	102.615.614	100,00%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Gestión para la implementación de un lugar de paso y recepción para fauna en el municipio de Bello (3.6.1.5)	262.129.123	221.400.000	84,46%
		Piamonte más que un espacio verde para el Municipio de Bello (3.6.1.6)	-	-	#¡DIV/0!
		Campañas de educación ambiental y de decomiso de fauna y flora silvestre (3.6.1.7)	63.000.000	63.000.000	100,00%
		Campañas de sensibilización y educación ambiental para evitar eventos catastróficos (3.6.1.8)	115.000.000	103.128.938	89,68%
	Mejoramiento Ecológico y paisajístico (3.6.2)	Intervención integral (Talas, podas, reposiciones) del componente arbóreo en el municipio de Bello (3.6.2.1)	201.500.000	201.215.323	99,86%
		Compra de predios para la protección de fuentes de agua que surtan acueductos veredales (3.6.2.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Gestión para la declaratoria de áreas de protección e integración al cinturón verde metropolitano (3.6.2.3)	-	-	#¡DIV/0!
		Vigilancia y control de las áreas reforestadas del Municipio (3.6.2.4)	50.800.000	50.800.000	100,00%

LINEA: CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Reforestación de espacios verdes y sitios de interés del municipio de Bello (3.6.2.5)	-	-	#¡DIV/0!
	Institucionalidad Ambiental (3.6.3)	Conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités, consejos y juntas de carácter ambiental (CIDEAM) (CAM) (junta defensora de animales) (3.6.3.1)	54.000.000	37.829.120	70,05%
		Gestión para la creación de la inspección ambiental para el municipio de Bello (3.6.3.2)	-	-	#¡DIV/0!
		Vigilancia ambiental (3.6.3.3)	24.094.540	24.154.540	100,25%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA 3			42.801.674.004	31.564.930.939	73,75%

El consolidado de EVA FINANCIERA 2013 de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

1.4 LINEA 4 CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL

EFICACIA

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficacia 2013 POR PROYECTO
Desarrollo, Gestión Institucional y Rendición de Cuentas (4.1)	Gestión con Transparencia (4.1.1)	Realización del proceso de Rendición de cuentas (4.1.1.1)	100%
		Implementación de la Estrategia Gobierno en línea (4.1.1.2)	8%
		Evaluación y Seguimiento a la Gestión contratación (4.1.1.3)	100%
	Comunicaciones	Implementación del Plan de Medios (4.1.2.1)	100%

LÍNEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficacia 2013 POR PROYECTO	
	(4.1.2)	Fortalecimiento de la Comunicación Corporativa (4.1.2.2)	75%	
		Realizar Presencia Total en los barrios y las comunas del Municipio (4.1.2.3)	100%	
		Realizar los Encuentros Ciudadanos (4.1.2.4)	100%	
		Actividades especiales (4.1.2.5)	100%	
		Conformar el Comité, Bello 100 años (4.1.2.6)	100%	
		Fortalecimiento Del Sistema Integrado De Gestión (SIG) (4.1.3)	Fortalecimiento Del Sistema De Control Interno (4.1.3.1)	81%
	Fortalecimiento Del Sistema de Gestión De la Calidad (4.1.3.2)		100%	
	Fortalecimiento Del De Sistema De Desarrollo Administrativo (Sisteda) (4.1.3.3)		87%	
	Direccionamiento Estratégico (4.1.4)	Formulación, evaluación, control y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal (4.1.4.1)	100%	
		Revisión y ajustes al POT (4.1.4.2)	100%	
		Fortalecimiento a las Estadísticas Municipales (4.1.4.3)	100%	
		Seguimiento articulado a la función pública control Urbanístico (4.1.4.4)	66%	
		Fortalecimiento al sistema de información geográfico TEVI (4.1.4.5)	Sin Programación	
		Sistematización de la Planoteca al 100% (4.1.4.6)	Sin Programación	
		Fortalecimiento al Banco de Programas y proyectos del Municipio (4.1.4.7)	84%	
	Finanzas Municipales (4.2)	Óptimo manejo de las finanzas públicas (4.2.1)	Compromiso total de la administración municipal en la austeridad del Gasto (4.1.5.1)	100%
			Planeación financiera hacia resultados (base para el desarrollo fiscal y financiero).(4.1.5.2)	100%
			Financiación del déficit fiscal actual (4.1.5.3)	100%
Cumplimiento del Servicio de la Deuda Pública (4.1.5.4)			100%	
Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios (4.2.2)		Motivación al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos (4.1.6.1)	100%	
		Divulgar a los ciudadanos del cómo y en donde se encuentran invertidos sus impuestos (4.1.6.2)	100%	
		Call Center para el proceso del cobro persuasivo (4.1.6.3)	100%	
		Fortalecer e intensificar en un 100% el cobro coactivo de todos los impuestos, tasas, y Multas y contribuciones (4.1.6.4)	100%	
Fortalecimiento a la inversión (4.2.3)		Mayor participación de los recursos propios en Inversión (4.1.7.1)	75%	
		Cofinanciación para los proyectos de inversión por Gestión (4.1.7.2)	100%	
		Eficiencia Fiscal (4.1.7.3)	100%	
Desarrollo Tecnológico (4.3)		Ciudad digitalizada (4.3.1)	Política De Rediseños Organizacionales (SISTEDA) (4.3.1.1)	84%

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	Porcentaje de eficacia 2013 POR PROYECTO
Talento Humano (4.4)	Desarrollo del Talento Humano (4.4.1)	Política de desarrollo del Talento Humano Estatal (SISTEDA) (4.4.1.1)	90%
Seguridad Ciudadana. (4.5)	Fortalecimiento de la política Criminal para enfrentar la delincuencia. (4.5.1)	Apoyo, coordinación y planeación estratégica en los Diagnósticos de seguridad. (4.5.1.1)	60%
Convivencia Ciudadana. (4.6)	Todos reconstruimos el tejido social (4.6.1)	Promoción de la convivencia ciudadana desde espacios sociales, ambientales, culturales, deportivos, educativos, académicos y/o artísticos como estrategia para la reconstrucción de tejido social) (4.6.1.1)	100%
		Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil (4.6.1.2)	83%
	Construcción de la Política Pública "Bello, Noche Segura" (4.6.2)	Construcción de una política Pública para establecimientos de comercio abiertos al público que le apuestan al proyecto de Ciudad, Educada y Competitiva (4.6.2.1)	100%
Derechos Humanos. (4.7)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1.1)	50%
		Fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos como respuesta a la autocomposición (4.7.1.2)	100%
Gobernabilidad. (4.8)	Justicia Cercana al Ciudadano. (4.8.1)	Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía y las Comisarias de Familia con sus equipos interdisciplinarios (4.8.1.1)	100%
	Atención interdisciplinaria e interinstitucional a través de la Casa de Justicia (4.8.2)	Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo a la Casa de Justicia (4.8.2.1)	100%
	Atención y Prevención de Desastres (4.8.3)	Creación y Fortalecimiento del comité municipal de gestión del riesgo. (4.8.3.1)	100%
	Espacio Público para todos (4.8.4)	Regulación y Control del Espacio Público para todos y todas (4.8.4.1)	100%
	Bello, una apuesta legal (4.8.5)	Implementación cultura de la legalidad (4.8.5.1)	100%
TOTAL EFICACIA LINEA 4			91,92%

El consolidado de EFICACIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICACIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EFICIENCIA

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2012 POR PROYECTO
Desarrollo, Gestión Institucional y Rendición de Cuentas (4.1)	Gestión con Transparencia (4.1.1)	Realización del proceso de Rendición de cuentas (4.1.1.1)	110%
		Implementación de la Estrategia Gobierno en línea (4.1.1.2)	8%
		Evaluación y Seguimiento a la Gestión contratación (4.1.1.3)	101%
	Comunicaciones (4.1.2)	Implementación del Plan de Medios (4.1.2.1)	104%
		Fortalecimiento de la Comunicación Corporativa (4.1.2.2)	0
		Realizar Presencia Total en los barrios y las comunas del Municipio (4.1.2.3)	100%
		Realizar los Encuentros Ciudadanos (4.1.2.4)	108%
		Actividades especiales (4.1.2.5)	100%
		Conformar el Comité, Bello 100 años (4.1.2.6)	101%
	Fortalecimiento Del Sistema Integrado De Gestión (SIG) (4.1.3)	Fortalecimiento Del Sistema De Control Interno (4.1.3.1)	82%
		Fortalecimiento Del Sistema de Gestión De la Calidad (4.1.3.2)	100%
		Fortalecimiento Del De Sistema De Desarrollo Administrativo (Sisteda) (4.1.3.3)	88%
	Direccionamiento Estratégico (4.1.4)	Formulación, evaluación, control y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal (4.1.4.1)	100%
		Revisión y ajustes al POT (4.1.4.2)	103%
		Fortalecimiento a las Estadísticas Municipales (4.1.4.3)	222%
		Seguimiento articulado a la función pública control Urbanístico (4.1.4.4)	66%
		Fortalecimiento al sistema de información geográfico TEVI (4.1.4.5)	Sin Programación
Sistematización de la Planoteca al 100% (4.1.4.6)		Sin Programación	
Fortalecimiento al Banco de Programas y proyectos del Municipio (4.1.4.7)		0	
Finanzas Municipales (4.2)	Óptimo manejo de las	Compromiso total de la administración	0

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2012 POR PROYECTO
)	finanzas públicas (4.2.1)	municipal en la austeridad del Gasto (4.1.5.1)	
		Planeación financiera hacia resultados (base para el desarrollo fiscal y financiero).(4.1.5.2)	101%
		Financiación del déficit fiscal actual (4.1.5.3)	189%
		Cumplimiento del Servicio de la Deuda Publica (4.1.5.4)	134%
	Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios (4.2.2)	Motivación al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos (4.1.6.1)	300%
		Divulgar a los ciudadanos del cómo y en donde se encuentran invertidos sus impuestos (4.1.6.2)	128%
		Call Center para el proceso del cobro persuasivo (4.1.6.3)	101%
		Fortalecer e intensificar en un 100% el cobro coactivo de todos los impuestos, tasas, y Multas y contribuciones (4.1.6.4)	102%
	Fortalecimiento a la inversión (4.2.3)	Mayor participación de los recursos propios en Inversión (4.1.7.1)	0
		Cofinanciación para los proyectos de inversión por Gestión (4.1.7.2)	102%
Eficiencia Fiscal (4.1.7.3)		101%	
Desarrollo Tecnológico (4.3)	Ciudad digitalizada (4.3.1)	Política De Rediseños Organizacionales (SISTEDA) (4.3.1.1)	94%
Talento Humano (4.4)	Desarrollo del Talento Humano (4.4.1)	Política de desarrollo del Talento Humano Estatal (SISTEDA) (4.4.1.1)	102%
Seguridad Ciudadana. (4.5)	Fortalecimiento de la política Criminal para enfrentar la delincuencia. (4.5.1)	Apoyo, coordinación y planeación estratégica en los Diagnósticos de seguridad. (4.5.1.1)	84%
Convivencia Ciudadana. (4.6)	Todos reconstruimos el tejido social (4.6.1)	Promoción de la convivencia ciudadana desde espacios sociales, ambientales, culturales, deportivos, educativos, académicos y/o artísticos como estrategia para la reconstrucción de tejido social) (4.6.1.1)	107%
		Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de genero, violencia sexual y maltrato infantil (4.6.1.2)	84%

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL			
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA 2012 POR PROYECTO
	Construcción de la política Pública "Bello, Noche Segura" (4.6.2)	Construcción de una política Pública para establecimientos de comercio abiertos al público que le apuestan al proyecto de Ciudad, Educada y Competitiva (4.6.2.1)	100%
Derechos Humanos. (4.7)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1.1)	50%
		Fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos como respuesta a la autocomposición (4.7.1.2)	102%
Gobernabilidad. (4.8)	Justicia Cercana al Ciudadano. (4.8.1)	Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía y las Comisarias de Familia con sus equipos interdisciplinarios (4.8.1.1)	132%
	Atención interdisciplinaria e interinstitucional a través de la Casa de Justicia (4.8.2)	Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo a la Casa de Justicia (4.8.2.1)	158%
	Atención y Prevención de Desastres (4.8.3)	Creación y Fortalecimiento del comité municipal de gestión del riesgo. (4.8.3.1)	105%
	Espacio Público para todos (4.8.4)	Regulación y Control del Espacio Público para todos y todas (4.8.4.1)	0
	Bello, una apuesta legal (4.8.5)	Implementación cultura de la legalidad (4.8.5.1)	0
EFICIENCIA LINEA 4			94,34%

El consolidado de EFICIENCIA de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
Desarrollo, Gestión Institucional y Rendición de Cuentas (4.1)	Gestión con Transparencia (4.1.1)	Realización del proceso de Rendición de cuentas (4.1.1.1)	28.520.000	26.015.000	91,22%
		Implementación de la Estrategia Gobierno en línea (4.1.1.2)	43.000.000	41.045.454	95,45%
		Evaluación y Seguimiento a la Gestión contratación (4.1.1.3)	235.249.443	234.000.000	99,47%
	Comunicaciones (4.1.2)	Implementación del Plan de Medios (4.1.2.1)	485.854.856	468.066.623	96,34%
		Fortalecimiento de la Comunicación Corporativa (4.1.2.2)	5.000.000	-	0,00%
		Realizar Presencia Total en los barrios y las comunas del Municipio (4.1.2.3)	47.000.000	47.000.000	100,00%
		Realizar los Encuentros Ciudadanos (4.1.2.4)	35.000.000	32.489.600	92,83%
		Actividades especiales (4.1.2.5)	548.200.000	548.181.000	100,00%
		Conformar el Comité, Bello 100 años (4.1.2.6)	536.300.000	533.300.000	99,44%
	Fortalecimiento Del Sistema Integrado De Gestión (SIG) (4.1.3)	Fortalecimiento Del Sistema De Control Interno (4.1.3.1)	96.000.000	95.725.280	99,71%
		Fortalecimiento Del Sistema de Gestión De la Calidad (4.1.3.2)	50.000.000	50.000.000	100,00%
		Fortalecimiento Del De Sistema De Desarrollo Administrativo (Sisteda) (4.1.3.3)	1.703.212.388	1.700.793.575	99,86%
	Direccionamiento Estratégico (4.1.4)	Formulación, evaluación, control y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal (4.1.4.1)	23.200.000	23.200.000	100,00%
		Revisión y ajustes al POT (4.1.4.2)	26.516.666	25.853.333	97,50%
		Fortalecimiento a las Estadísticas	21.800.000	9.813.600	45,02%

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		Municipales (4.1.4.3)			
		Seguimiento articulado a la función pública control Urbanístico (4.1.4.4)	250.000.000	249.074.998	99,63%
		Fortalecimiento al sistema de información geográfico TEVI (4.1.4.5)	-	-	#¡DIV/0!
		Sistematización de la Plano teca al 100% (4.1.4.6)	-	-	#¡DIV/0!
		Fortalecimiento al Banco de Programas y proyectos del Municipio (4.1.4.7)	-	-	#¡DIV/0!
Finanzas Municipales (4.2)	Óptimo manejo de las finanzas públicas (4.2.1)	Compromiso total de la administración municipal en la austeridad del Gasto (4.1.5.1)	-	-	#¡DIV/0!
		Planeación financiera hacia resultados (base para el desarrollo fiscal y financiero).(4.1.5.2)	335.000.000	332.666.000	99,30%
		Financiación del déficit fiscal actual (4.1.5.3)	1.420.100.079	750.668.662	52,86%
		Cumplimiento del Servicio de la Deuda Publica (4.1.5.4)	14.240.456.856	10.631.322.402	74,66%
	Mejoramiento en el recaudo de los recursos propios (4.2.2)	Motivación al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos (4.1.6.1)	15.000.000	5.000.000	33,33%
		Divulgar a los ciudadanos del cómo y en donde se encuentran invertidos sus impuestos (4.1.6.2)	52.000.000	40.492.800	77,87%
		Call Center para el proceso del cobro persuasivo (4.1.6.3)	94.000.000	93.509.416	99,48%
		Fortalecer e intensificar en un 100% el cobro coactivo de todos los impuestos, tasas, y Multas y contribuciones	1.328.361.328	1.300.610.802	97,91%

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
		(4.1.6.4)			
	Fortalecimiento a la inversión (4.2.3)	Mayor participación de los recursos propios en Inversión (4.1.7.1)	-	-	#¡DIV/0!
		Cofinanciación para los proyectos de inversión por Gestión (4.1.7.2)	503.295.194	491.533.707	97,66%
		Eficiencia Fiscal (4.1.7.3)	610.923.759	606.690.393	99,31%
Desarrollo Tecnológico (4.3)	Ciudad digitalizada (4.3.1)	Política De Rediseños Organizacionales (SISTEDA) (4.3.1.1)	385.002.000	345.177.612	89,66%
Talento Humano (4.4)	Desarrollo del Talento Humano (4.4.1)	Política de desarrollo del Talento Humano Estatal (SISTEDA) (4.4.1.1)	1.467.423.234	1.292.778.608	88,10%
Seguridad Ciudadana. (4.5)	Fortalecimiento de la política Criminal para enfrentar la delincuencia. (4.5.1)	Apoyo, coordinación y planeación estratégica en los Diagnósticos de seguridad. (4.5.1.1)	2.308.000.000	1.644.323.833	71,24%
Convivencia Ciudadana. (4.6)	Todos reconstruimos el tejido social (4.6.1)	Promoción de la convivencia ciudadana desde espacios sociales, ambientales, culturales, deportivos, educativos, académicos y/o artísticos como estrategia para la reconstrucción de tejido social (4.6.1.1)	31.200.000	29.147.538	93,42%
		Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil (4.6.1.2)	106.500.000	106.250.000	99,77%

LINEA: CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL					
COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL		
			PD	EJEC	% EJEC
	Construcción de la política Pública "Bello, Noche Segura" (4.6.2)	Construcción de una política Pública para establecimientos de comercio abiertos al público que le apuestan al proyecto de Ciudad, Educada y Competitiva (4.6.2.1)	63.050.000	63.050.000	100,00%
Derechos Humanos. (4.7)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1)	Bello, ciudad de los Derechos (4.7.1.1)	46.523.334	46.200.000	99,31%
		Fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos como respuesta a la autocomposición (4.7.1.2)	20.800.000	20.321.180	97,70%
Gobernabilidad. (4.8)	Justicia Cercana al Ciudadano. (4.8.1)	Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía y las Comisarias de Familia con sus equipos interdisciplinarios (4.8.1.1)	327.548.489	247.364.000	75,52%
	Atención interdisciplinaria e interinstitucional a través de la Casa de Justicia (4.8.2)	Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo a la Casa de Justicia (4.8.2.1)	142.400.000	90.190.000	63,34%
	Atención y Prevención de Desastres (4.8.3)	Creación y Fortalecimiento del comité municipal de gestión del riesgo. (4.8.3.1)	1.191.629.670	1.130.834.143	94,90%
	Espacio Público para todos (4.8.4)	Regulación y Control del Espacio Público para todos y todas (4.8.4.1)	-	-	#¡DIV/0!
	Bello, una apuesta legal (4.8.5)	Implementación cultura de la legalidad (4.8.5.1)	-	-	#¡DIV/0!
	TOTAL EJECUCIO DE RECURSOS LINEA 4			28.824.067.296	23.352.689.559

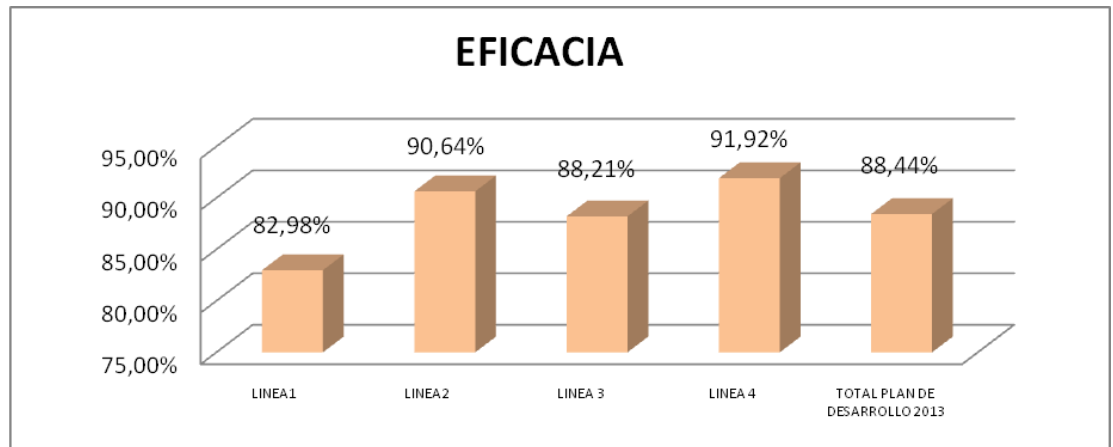


El consolidado de EVA FINANCIERA 2013 de cada uno de los productos se encuentra en el archivo EV Y SEGUI PD 2013, en la hoja de cálculo EFICIENCIA 2013, el cual se anexa al presente informe.



2. CONSOLIDADO 2013

2.1 EFICACIA POR COMPONENTES

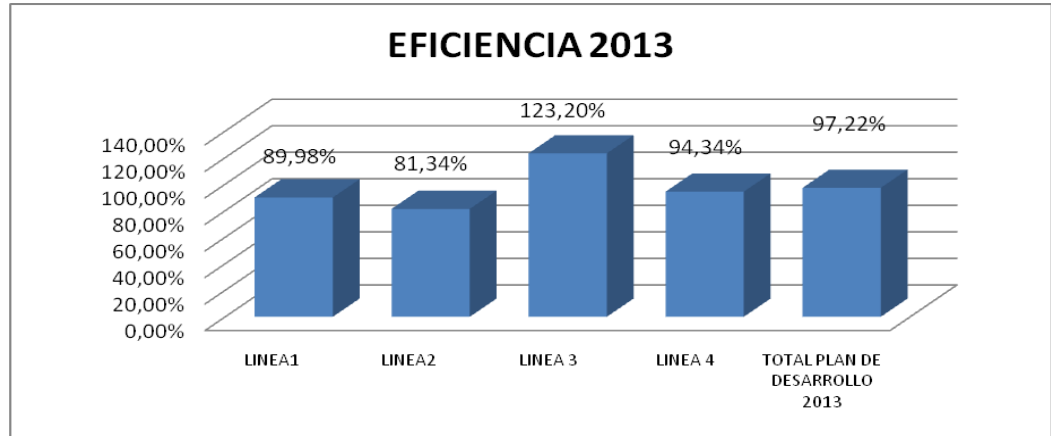


Como se observa en el grafico la Línea N°1 tiene una eficacia de 82.98%, la Línea N° 2 90.64%, la Línea N° 3 88.21, la Línea N° 4 91.92%; de acuerdo a lo anterior el promedio general de eficacia en la ejecución de los proyectos planeados para la vigencia 2013 es del 88.44%, lo que denota un cumplimiento en las metas propuestas óptimo.

Este resultado se alcanzó con optimización de recursos, aprovechamiento y compromiso de los funcionarios de la administración Municipal y gestión con entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Ver Hoja eficacia 2013 en el libro de Excel denominado EV Y SEGUI PD 2013.

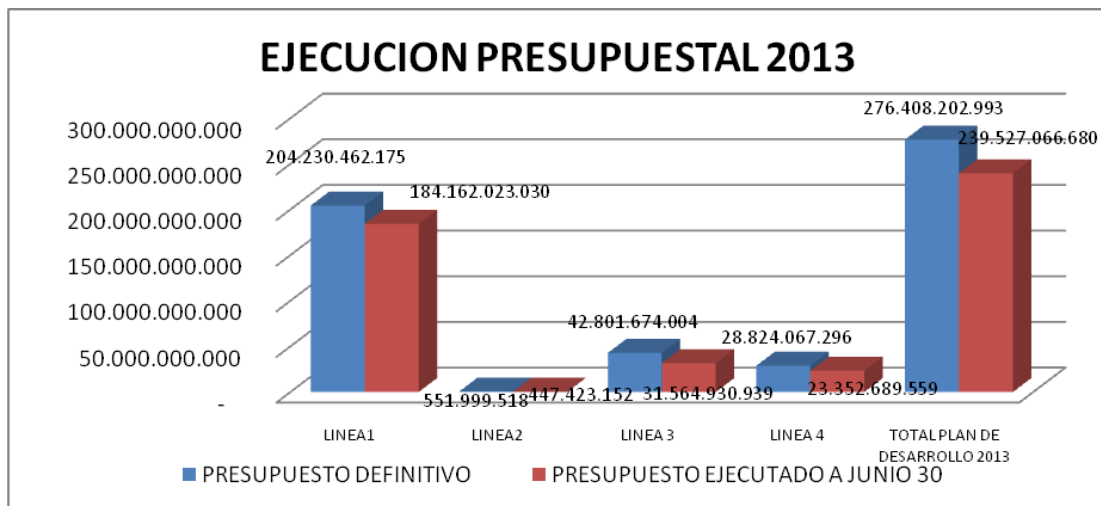
2.2 EFICIENCIA POR COMPONENTES



Como se observa en el grafico la Línea N°1 tiene una eficiencia de 89.98%, la Línea N° 2 81.34%, la Línea N° 3 123.20, la Línea N° 4 94.34%; de acuerdo a lo anterior el promedio general de eficiencia en la ejecución de los proyectos planeados para la vigencia 2013 es del 97.22%.

Ver Hoja eficiencia 2013 en el libro de Excel denominado EV Y SEGUI PD 2013.

2.3 EJECUCION PRESUPUESTAL





Como muestra el grafico anterior la línea N° 1 presento una ejecución presupuestal de \$184.162.023.030 del total de recursos apropiados, entre recursos propios de libre destinación y con destinación específica, sistema general de participaciones, cofinanciaciones, crédito, regalías y otros.; la línea N°2 ejecuto \$447.423.152 del total de recursos apropiados; la línea N°3 31.564.93.939 del total de recursos apropiados y la línea N° 4 23.352.689.559 del total de recursos apropiados; PARA UN TOTAL DE RECURSOS INVERTIDOS EN LA EJECUCION DE CADA UNA DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS DEL Plan de Desarrollo, programadas para ejecutarse en la vigencia 2013 de \$239.527.066.680 del total de recursos apropiados.

Ver Hoja Eva financiera 2013 en el libro de Excel denominado EV Y SEGUI PD 2013.



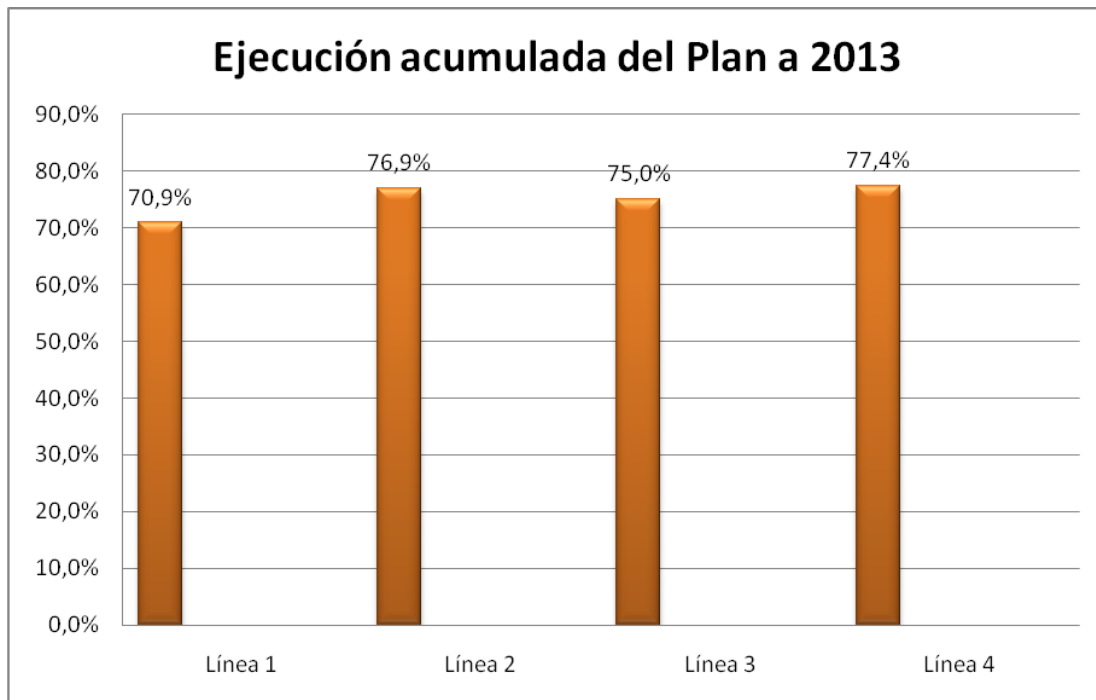
EVALUACION GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 BELLO " CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA " DICIEMBRE 31 DE 2013

CUADRO RESUMEN

Líneas	% Programación			% Ejecución			TOTAL RECURSOS EJECUTADOS			2013	
	2012	2013	Total	2012	2013	Acumulado	PD	EJEC	% EJEC	EFICIENCIA	EFICACIA
CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA	17,38 %	18,15 %	73,96%	19,62 %	15,06 %	34,68%	204.230.462.175	184.162.023.030	90,17%	89,98%	82,98%
CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE	0,02%	0,03%	0,11%	0,02%	0,03%	0,05%	551.999.518	447.423.152	81,05%	81,34%	90,64%
CIUDAD ESPACIALMENTE PLANIFICADA, ARMÓNICA Y VIVIBLE	5,92%	2,37%	14,92%	4,52%	2,09%	6,60%	42.801.674.004	31.564.930.939	73,75%	123,20%	88,21%
CIUDAD CON CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL	2,59%	2,70%	11,01%	2,19%	2,48%	4,67%	28.824.067.296	23.352.689.559	81,02%	94,34%	91,92%
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	25,91 %	23,24 %	100,00 %	26,35 %	19,66 %	46,01%	276.408.202.993	239.527.066.680	86,66%	97,22%	88,44%
	49,15%										

3. ACUMULADO 2012-2013

A continuación se presenta el informe acumulado vigencias 2012-2013, del cumplimiento de las metas del Plan De Desarrollo 2012-2015 “BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”.



Como se puede observar en el gráfico anterior de la programación para el cuatrienio a diciembre 31 de 2013, la línea N° 1 con una ejecución de productos del 70.9% con respecto a la programación, la línea N°2 76.9%, la línea N°3 75.0% y la línea N°4 77.4%

Ver Hoja CONSOLIDADO 2012-2013 en el libro de Excel denominado EV Y SEGUI PD 2013.

4. ANALISIS DE INDICADORES DE RESULTADO

Dentro del sistema de monitoreo y evaluación al Plan de Desarrollo 2012-2015 “Bello Ciudad Educada y Competitiva” se estableció que los indicadores de resultado se les haría seguimiento bienal, dado que ellos requieren de un mayor plazo para mostrar variaciones que puedan ser atribuibles a la ejecución del Plan y además muchos tienen como fuente a la Encuesta de Calidad de Vida del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la cual se lleva a cabo una vez cada dos años; dado que a esta fecha, dicha entidad no ha publicado aun los resultados correspondientes al ejercicio realizado en 2013, no nos es posible contar con toda la información que permita llevar a cabo un análisis integral que contenga el comportamiento de todos los indicadores y por ello, este se llevará a cabo en el primer semestre de este año, una vez contemos con los datos necesarios para ello.

5. ANALISIS DE POBLACION BENEFICIADA POR ENFOQUE DIFERENCIAL Y CICLO VITAL

En esta primera experiencia de llevar a cabo el análisis de los grupos poblacionales, han surgido muchos retos, el primero de ellos consistió en diseñar un instrumento que pudiera utilizarse para registrar a los beneficiarios de cada proyecto y llevar a cabo la correspondiente caracterización, junto con esto fue necesario llevar el mensaje a todas la administración municipal de la importancia de contar con este registro y de emplearlo en el reporte de los planes de acción.

En este momento aun cuando se presentan deficiencias en la captura y presentación de la información de los grupos poblacionales, el proceso ya se encuentra en funcionamiento y se está trabajando para diseñar y aplicar estrategias que permitan la obtención de los datos de manera confiable y ágil. A este punto el análisis que se llevó a cabo es, casi en su totalidad, descriptivo, debido a que no existen datos históricos que permitan identificar tendencias.

Dentro del formato del plan de acción contamos con un espacio para registrar el número de beneficiarios de los proyectos, y en la columna de la derecha otro espacio para determinar la proporción que dicho número representa en esa población específica; en los grupos etarios, contamos con información proveniente del DANE que nos permite conocer cuantos habitantes se encuentran dentro de cada uno de ellos, para los grupos étnicos se realizan cálculos basados en el Censo 2005 y los datos sobre proyecciones de Población del DANE, En lo referente a desplazados y víctimas del conflicto armado también hay una fuente oficial que entrega los datos; pero en grupos como la población LGTBI no ha sido posible contar con una aproximación a cual es su tamaño dentro del municipio, por diversas razones, como es el hecho de que no todos quienes lo integran quieren ser reconocidos dentro de él, lo que en muchas ocasiones lleva a que no se visibilicen entre los beneficiarios.

La población del Municipio de Bello diferenciada por edades y grupos poblacionales se describe a continuación:

0 a 5 (Primera Infancia)	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino
44.083	44.728	48.125	74.273	174.647	52.721	212.018	226.559

Fuente: Proyecciones censo de 2005

Red Unidos	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afro descendientes	Indígenas
12.330	25.125	32.505	33.363	608

COMPONENTE EDUCACIÓN:

Proyecto Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre (Institucional e itinerante) (1.1.1.1): Todos los beneficiarios del mismo fueron menores entre los cero y cinco años de edad, representando un total del 9,7% del tamaño de esta población en el municipio de los cuales el 52% fueron niñas. En la ejecución de este proyecto, la administración municipal hizo presencia en las 11 comunas y en la zona rural. Se alcanzó la cobertura y se superaron las metas gracias a que el programa de hogares infantiles pasó a la estrategia de cero a siempre y que se firmó convenio con la Gobernación para ampliar cobertura.

Capacitación de Agentes Educativos para la Primera Infancia (1.1.1.2): En este proyecto los beneficiarios directos fueron agentes educativos, dentro de los cuales hallamos, madres comunitarias, docentes de transición, auxiliares pedagógicos, educadores de preescolar privados, esta capacitación fue recibida por el 50% de los agentes educativos del municipio, de los cuales el 25% fueron personas jóvenes (entre los 18 y los 26 años) y los restantes cuentan con edades entre los 27 y 54 años de edad. Dada la labor desempeñada por los agentes educativos, casi la totalidad (98,4%) de quienes participaron del proyecto fueron mujeres.

Sostenimiento a la cobertura educativa (1.1.2.1): En este proyecto se atendieron todos los grupos etarios que se encuentran dentro del municipio, los grupos más beneficiados fueron los infantes entre 6 y 11 años y los adolescentes, pues el 67% y el 62% de ellos, hicieron parte del mismo. En

primera infancia la cobertura es aun escaza, alcanzando el 14,2%. Es también importante señalar que aun cuando los hombres son mayoría en los beneficiarios de este proyecto, la proporción que ellos representan obedece a razones meramente demográficas pues el grueso de los beneficiarios están entre los 0 y 17 años de edad, rango en el cual, el número de hombres en el municipio, excede al de las mujeres.

Educación contratada (1.1.2.2): Al igual que ocurrió con el sostenimiento a la cobertura educativa, en la educación contratada, fueron los infantes entre los 6 y 11 años de edad y los adolescentes quienes acapararon la atención con un 75% de los beneficiados por el proyecto, mientras que en primera infancia se ubicó el 7% de los beneficiarios. Los hombres fueron la mayor parte de los atendidos en este proyecto, en razón de que en las edades de quienes participan del mismo, el número de mujeres es menor que el de hombres.

Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, reinsertados y desvinculados) (1.1.2.3): Este proyecto desarrolló: Asesorías, Asignación cupos y traslados de estudiantes, encuentros con el equipo de apoyo a la inclusión escolar, seguimiento al programa de alfabetización de estudiantes con discapacidad cognitiva, Interpretes Lengua Manual de señas. Modelos lingüistas, Docente tiflóloga, docentes y profesionales de apoyo en psicología, fonoaudiología. Enlace operativo, Ayudas técnicas y tecnológicas, material didáctico, Transporte escolar sordos y discapacidad Cognitiva. Los principales beneficiarios fueron los adolescentes con un 63% seguido por los menores entre 6 y 11 años con 26%.

Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables los niños y niñas del preescolar y la básica primaria (1.1.2.10): El total de los beneficiarios de este proyecto fueron niños de 6 a 11 años (24.950) que en 2013 representaban el 56% de ese grupo poblacional en el municipio, es importante señalar que de este grupo, 588 de los menores se encontraban en el registro de población desplazada.

Calidad Gratuidad SSF (1.1.3.3): Las personas que se beneficiaron de este proyecto cuentan con una distribución muy similar a la del proyecto de sostenimiento a la cobertura educativa. Pues la población que se atiende aquí es un sub conjunto de la que se atiende en el antes mencionado, por ello de los 55.454 de los beneficiarios totales, el 86% se hallaba en las edades entre los 6 y 17 años de edad y el 9% en primera infancia (0-5años).

Es así como el grupo poblacional del municipio que más fue cubierto por el proyecto, fue el de los menores de edad entre 6 y 11 años, de los cuales el 53% fue beneficiario.

Pertinencia para la innovación y la productividad (1.1.3.5): En este proyecto se logró atender 3.291 personas, que en su totalidad se ubican en el grupo de edad entre los 12 y los 17 años de edad, debido a que en este rango se encuentran los estudiantes de secundaria a quienes se dirige este tipo de formación.

COMPONENTE CULTURA

Apoyo a los Consejo Municipal de Cultura, a los Consejos sectoriales y a las organizaciones pro culturales (1.2.2.1): A través del apoyo a 7 consejos sectoriales y 16 organizaciones pro culturales en Teatro, Danza, Artes Visuales, Artesanos, Música, Recreación y Literatura y celebración del Centenario de Bello se llegó al 80% de la comunidad.

Fortalecimiento, Formación y cualificación de la Gestión Cultural y creación de una Red Municipal de Gestores Culturales (1.2.2.2): Con este proyecto se atendieron 3 centros de desarrollo cultural, se realizaron 8 capacitaciones y se creó una red de gestores “Amigos de la Casa de la Cultura”. Esta red está compuesta por más de 30 organizaciones comunitarias y artísticas que desarrollan actividades en la Casa de la Cultura Cerro del Ángel. La población beneficiaria fue alrededor de 532 personas de las cuales el 15% estuvo compuesto por niños@s

Fortalecimiento de los Proceso de Formación Artística y Estímulo a la Creación Artística (1.2.3.1): Este proyecto atendió al 0.25% de la población compuesto por estudiantes en los talleres de: Teatro, danza, pintura, maquillaje artístico, pintura, zancos, danza, fotografía, manualidades, literatura sobrepasando en un 92.3% la meta que se tenía programada para el año. En este proceso de formación se atendieron todos los grupos **etarios** que se encuentran dentro del municipio y que hacen parte de algún grupo artístico y cultural.

Fortalecimiento a la Escuela de Música (1.2.3.2): Este proyecto atendió al 0.3% de la población Bellanita entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. De ellos el 65% participaron directamente en la escuela en formación y el 35% restante en forma descentralizada en 3 instituciones educativas de 3 de primaria: San Félix, Nueva Generación y Villas del Sol. Se sobrepasó la meta en el 31% de lo programado, debido al aumento de la

demanda por este servicio de una población que viene en crecimiento demográfico.

Promoción y reconocimiento de los talentos artísticos locales (1.2.4.1):

Se logra la ejecución del proyecto a través de 16 eventos descentralizados con programas de Teatro, feria artesanal, eventos descentralizados del centenario, la hora del cuento en las bibliotecas comunales, celebraciones del día del niño, día del árbol, día de la tierra y festival de Música y arte religioso se logró llegar al 80% de todos los grupos poblacionales Bellanitas.

Campaña promocional de los artistas Bellanitas (1.2.4.2) :

El proyecto se llevó a cabo mediante la actualización permanente del sitio virtual, con información relacionada con la dinámica cultural Bellanita, con la realización y producción del programa Bello educa TV, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación y Cultura, con 3 ediciones de las revistas bitácora y huellas de ciudad y la creación de una red virtual. Este proyecto llegó aproximadamente al 80% de de todos los grupos poblacionales Bellanitas.

Mantenimiento, dotación de Centros de Desarrollo Cultural (1.2.5.1):

Se realizó el mantenimiento y dotación de suministros y material bibliográfico a los tres centros de desarrollo cultural: Casa de la Cultura, Casa Paris y Construcción Casa Betania beneficiando principalmente las comunas 1,4 y 11 lo que representa el 35.14% de la población.

Fortalecimiento, Mantenimiento y/o dotación de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias (1.2.6.1):

A través del fortalecimiento, mantenimiento y dotación de 13 bibliotecas comunitarias, 39 Institucionales y la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez.

Ajuste e implementación del Plan Municipal de Lectura y Escritura (1.2.6.2):

Se atendió el 11.58% del total de la población Bellanita con el desarrollo de actividades a través de la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez, la Casa Paris y las bibliotecas comunales: actividades de promoción de cultura digital, actividades de gestión cultural, actividades de fomento de la lectura y escritura, bibliotecas escolares: capacitaciones para usuarios de Casa Paris, actividades de lectura y escritura con estudiantes de instituciones educativas.

Investigación y difusión de la historia Bellanita (1.2.7.2):

El evento principal celebrado en este proyecto fue la celebración del centenario del Municipio con la participación del 8% de la población en 30 eventos

generales y 16 eventos en la celebración central del Centenario con la participación de todos los grupos poblacionales presentes en el Municipio.

COMPONENTE SALUD:

Garantía del acceso a salud en población pobre no asegurada (Por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.1.1): Todos los grupos etarios se vieron beneficiados con este proyecto; pero estos se concentraron en los jóvenes (18-26 años) y los adultos (27-54 años) años sumando entre ambos el 57,5% de los beneficiarios; sin embargo, a pesar de que el grupo que más beneficiarios tuvo en este proyecto fue el de los adultos (25.132) no está entre los que proporcionalmente fue más atendido, dado que solo el 14,4% de la población en este rango se benefició con el mismo, mientras que en los adolescentes, donde las personas atendidas fueron menos (9.781), la proporción de población atendida fue 20,3%. Las personas en el registro de desplazados que hicieron parte de este proyecto llegaron al 3,8% del total de quienes se encuentran en el registro de población desplazada.

Ampliación, dotación, construcción de infraestructura en salud (con enfoque diferencial) (1.3.1.2): Con este proyecto se logra beneficiar el total de la población municipal, ya que con el desarrollo de la redacción de proyecto de fortalecimiento de dotación para hospitales de primer nivel con la ayuda de COSESAM y otro con la Embajada del Japón, la atención que se brindará será mejor y el acceso a la misma estará garantizado a cualquier habitante del municipio.

Gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado (con enfoque diferencial) (1.3.1.3): El indicador de producto de este proyecto es, número de nuevos afiliados. La protagonista aquí fue la primera infancia, pues el 34% de los beneficiarios fueron niños entre los 0 y los 5 años de edad, seguidos por los adultos entre 27 y 54 años con un 26%. En los otros grupos poblacionales solo se logró identificar a 157 desplazados.

Prevención y control de enfermedades Crónicas no trasmisibles (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.1): En este proyecto se cuenta con varios indicadores, uno de ellos es: Número de Campañas de inducción a los programas de promoción y prevención de las enfermedades crónicas (Riesgo cardiovascular, salud visual, oral y auditiva), se atendieron 1.933 personas donde el 39% fueron adolescentes, seguidos por los adultos entre 27 a 54 años de edad 25,5% y los adultos mayores 24,2%. Donde se presenta una importante diferencia es por género pues las mujeres fueron el 68,1% de quienes se beneficiaron con el proyecto. Es importante señalar que

se reportó como favorecidos medidos en este indicador a población en pobreza extrema (4), madres cabeza de familia (228), víctimas del conflicto (155), afro descendientes 4, e indígenas 17.

Hay 2 indicadores de este proyecto que miden a los mismos beneficiarios, estos son: Número de Campañas de promoción de la actividad física y Número de Campañas de promoción de la dieta saludable, dado que el número de beneficiarios no es muy grande en comparación con el tamaño de la población, la proporción de los grupos poblacionales atendidos no alcanza a ser significativa; sin embargo si se puede decir que en rangos de edad, fueron los adolescentes con un 37% quienes más se beneficiaron y por géneros las mujeres llegaron al 73% de las personas atendidas. Cabe anotar que aun cuando se presentan algunas dificultades al momento de identificar los grupos poblacionales, en estos indicadores, se pudo determinar que en el desarrollo de estas campañas, las personas en pobreza extrema, madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, afro descendientes e indígenas hicieron parte de quienes resultaron como usuarios de las campañas, con: 2, 198, 118, 3 y 1 persona respectivamente.

Otro producto de este proyecto fue el de la campaña de promoción de espacios libres de humo de tabaco, donde la beneficiada es toda la población del municipio.

Gestión de la salud sexual y reproductiva (con enfoque diferencial)

(1.3.2.2): En este proyecto se llevaron a cabo varias campañas y cada una contó con población beneficiada, en el caso de las Campañas de inducción a los programas de promoción y prevención en Planificación Familiar, quienes participaron principalmente fueron los adolescentes quienes eran el foco de la misma, ellos representaron el 59% de quienes gozaron de la campaña, por género las mujeres con el 61% alcanzaron la mayor participación. En cuanto a grupos poblacionales, fueron las víctimas del conflicto armado, quienes más estuvieron vinculados con la campaña con un total de 370. Es importante destacar que aquí se logró un dato sobre población LGTBI con 6 individuos, contar con datos sobre este grupo poblacional es bastante complicado pues muchas de las personas que hacen parte de el, no desean que esta situación se conozca y no completan el formato utilizado para la caracterización.

La campaña de inducción a los programas de prevención de CA de mama y cérvix, se enfocó en las personas en edad escolar, en el rango de los 6 a 11 años se ubicó el 72% y en los adolescentes el 22% de los beneficiarios. Las personas en el registro de población desplazada que se vincularon fueron 14,

al igual que los afro descendientes, 3 indígenas, 8 madres cabeza de familia y 2 de población en pobreza extrema.

En cuanto a la campaña de inducción a los programas de promoción y prevención del joven sano, se presentó una situación muy similar a la de la de prevención del cáncer de mama y de cérvix, pues las personas entre los 6 y los 17 años llegaron al 92% de los beneficiarios; sin embargo aquí se hizo presente la primera infancia que no había participado en la campaña anterior. También se registró la atención a víctimas del conflicto, madres cabeza de familia y afro descendientes con 30, 18 y 10 personas respectivamente.

La campaña de promoción y asesoría de la prueba de VIH, se concentró también en las personas en edad escolar, los menores entre los 6 y los 11 años fueron el 74% de quienes se beneficiaron y el 22% se ubicó en las edades de 12 a 17 años. Un hecho que vale la pena destacar es que aunque en este rango de edades, los hombres del municipio son mayoría frente a las mujeres, son estas últimas quienes participaron más de la campaña con el 67%. Entre los que participaron en la campaña se cuenta también 2 personas en pobreza extrema, 4 madres cabeza de familia, 14 víctimas del conflicto armado, 14 afro descendientes y 3 indígenas.

En lo que concierne a la Red social del apoyo, las Jornadas de capacitación al personal de salud para el abordaje integral de la prevención del embarazo adolescente y la capacitación en resiliencia y grupos de apoyo a la población entre 12 y 18 años para la disminución del embarazo adolescente, los resultados en términos de población atendida no difieren mucho de lo ocurrido con el resto del proyecto, nuevamente es el grupo de los habitantes en edad escolar los que se beneficiaron principalmente, pues en promedio fueron el 85% de los que participaron. El tema con los demás grupos poblacionales es diferente, pues donde se tuvo mayor participación de ellos fue en las Jornadas de capacitación al personal de salud para el abordaje integral de la prevención del embarazo adolescente, con 12 personas en pobreza extrema, 64 madres cabeza de familia, 44 víctimas del conflicto armado, 4 afro descendientes y 1 indígena. En la Red social de apoyo no fue posible obtener información para estos grupos y en el caso de la capacitación en resiliencia y grupos de apoyo, los datos no llegan a ser significativos.

Vigilancia y seguimiento en salud pública (1.3.2.3): En este proyecto al cumplir con la meta de 52 semanas epidemiológicas notificadas, se benefició el total de la población.

Salud materno infantil (con enfoque diferencial) (1.3.2.4): Entre los productos que entrega este proyecto está el complemento alimentario y nutricional, que tuvo como beneficiarios a 10.000 menores del municipio. El 99% de quienes lo recibieron fueron niños en primera infancia (9.918) y el restante 1% (82) correspondió a niños entre los 6 y 11 años. Los hombres llegaron al 54% de los que recibieron el complemento pues en esas edades tempranas, el número de mujeres es menor que el de hombres en el municipio. El 1,6% de los usuarios fueron personas que se encuentran en el programa de Red Unidos, el cual está dirigido a quienes se encuentran en pobreza extrema, 17% de los beneficiarios se encuentran en el registro de desplazados, 1,4% son afro descendientes y 0,04% indígenas.

Para la vacunación, el 53% de quienes la recibieron estaban en la primera infancia y los adolescentes se ubicaron en segundo lugar con el 23% y muy cerca los adultos mayores con el 22%. Los únicos grupos poblacionales que lograron diferenciarse fueron los desplazados con 282 y los indígenas 15.

Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambientales y del consumo (1.3.2.6): Como resultado de las acciones implementadas en este proyecto que buscaban atender las quejas que se presentaban, visitar establecimientos generadores de riesgo, mantener en 0% la prevalencia de rabia canina y un bajo nivel del índice de Breteau; la beneficiaria fue la población entera del municipio.

Salud Mental (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.3.2.7): Los beneficiarios de este proyecto fueron principalmente los adolescentes con un 63%, seguidos de los jóvenes con un 17%, esto debido a que las campañas que se adelantaron en el mismo tenían como población objetivo estos mismos grupos. Por géneros fueron las mujeres las que más se beneficiaron del mismo con un 60% de participación. En total en la campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la de prevención de promoción del trato digno en poblaciones especiales y vulnerables, se registró a 7 miembros de la Red Unidos, 90 madres cabeza de familia, 168 víctimas del conflicto armado y 2 afro descendientes; cabe señalar que en este total no se especifica que personas pudieron haber participado de ambas campañas.

COMPONENTE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Actividad física con estilos de vida saludable (1.4.1.1): En este proyecto se atendieron todos los grupos etarios que se encuentran dentro del

Municipio. Los grupos más beneficiados fueron los adolescentes de 12 a 17 años y los infantes de 6 a 11 años, que en igual proporción (42%) hicieron parte del mismo. En primera infancia la cobertura es aun escasa, alcanzando el 9%, esto entendido por el tipo de actividades que se ejecutan dentro el proyecto (fiesta aeróbica, caminadas, ciclo vías y actividades deportivas para la población en situación de discapacidad). Es también de anotar que el 52% de la población atendida fueron del género masculino y el 48% del género femenino lo que indica equidad e igualdad de participación.

Deporte y Recreación Comunitaria (1.4.1.2): Este proyecto atendió en 5% de la población total del Municipio con la participación de todos los grupos etarios. Los mayores beneficiarios dentro de su grupo poblacional específico fueron los infantes de 6 a 11 años con un 33,7%, lo que se explica por el tipo de actividades del proyecto como fueron vacaciones creativas, Ludotecas, Juegos Municipales, Centro de Iniciación. La proporción entre hombres y mujeres beneficiados fue similar con un 46% y 54% respectivamente.

Juegos del Sector Educativo, rurales, municipales y para discapacitados (1.4.2.1): Los beneficiarios de este proyecto fueron niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 26 años, siendo los mayores beneficiados los adolescentes con una participación del 6,6% del total de los mismos presentes en el Municipio seguido por el 3,0% de infantes entre 6 a 11 años. En el proyecto se beneficiaron más hombres que mujeres pues éstos representan un 75% de los beneficiarios del proyecto.

Acompañamiento profesional para los altos logros deportivos, recreativos, y la educación física. (1.4.3.1): Este proyecto benefició el 0,18% de la población total del Municipio de Bello (719 personas). El 53% de los beneficiarios fueron adolescentes de 12 a 17 años seguido por un 41 % de jóvenes entre 18 y 26 años lo que se entiende por ser éstas las edades de mayor rendimiento en las actividades físicas y un 6% de adultos entre 27 y 54 años . De igual manera se destaca que el 64% de los beneficiarios fueron hombres y el 36% mujeres

Parques recreativos (1.4.4.1): Los Parques Recreativos Gran Avenida y Goretti ofrecen a la comunidad servicios dirigidos a los diferentes grupos poblacionales para el disfrute del tiempo libre lo que permitió que durante el año 2013 se beneficiara el 21,33% de la población total del Municipio de Bello con la participación de todos los grupos etarios siendo los más beneficiados los adultos mayores de 54 años pues el 58,1% de ellos se beneficiaron de estos parques. Esto es debido a la alta participación de este

grupo poblacional en los grupos deportivos y recreativos que son apoyados por el Municipio. Además se beneficiaron los grupos poblacionales de adolescentes entre 12 a 17 años con un 22,2% seguido por los jóvenes de 18 a 26 años con un 17,3% y adultos entre 27 a 54 años con un 19,4%. se denota también que el 25,7% de la población masculina presente en el Municipio se benefició del proyecto así como un 17,3% de las mujeres.

Escenarios deportivos (1.4.5.1): Los escenarios deportivos son espacios donde todos los grupos poblacionales realizan actividades deportivas y recreativas que permiten el mejoramiento de su calidad de vida y aprovechamiento del tiempo libre. Los grupos más beneficiados de estos espacios fueron los jóvenes de 18 a 26 años y los adolescentes de 12 a 17 años, pues el 53,9% y el 39,4% de ellos, hicieron parte del proyecto seguidos de los adultos entre 27 a 54 con un 32,7%. En cuanto a la participación de hombres y mujeres se reporta un 41,1% y 19% respectivamente.

COMPONENTE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Jornadas de Identificación de Niños y Niñas (Registro Civil y Tarjetas de Identidad) (1.6.1.2): En este proyecto se beneficiaron infantes de 6 a 11 años y adolescentes de 12 a 17 años siendo los mayores beneficiarios los adolescentes pues un 41% de los beneficiarios del proyecto hacen parte de este grupo poblacional. Es resaltar que el 74% de los beneficiarios del proyecto fueron mujeres, dato que llama la atención cuando en estas edades la población masculina es mayor que la femenina en el Municipio.

Movilización Social para la garantía de derechos (1.6.1.3): Este proyecto está dirigido principalmente a niños, niñas y jóvenes entre 0 y 17 años con quienes se realizaron actividades en el marco de la celebración del día del niño el 31 de octubre, se realizaron jornadas lúdico pedagógicas, artísticas, vacuna para el buen el trato, prevención en violencia intrafamiliar y en general se contó con procesos lúdicos para realizar el trabajo con este grupo poblacional utilizando el juego como una herramienta pedagógica. En el proyecto se beneficiaron 8,10% de la población Bellanita, teniendo una buena participación de los niñ@s entre 0 y 5 años con una participación del 41,6% del total de este grupo poblacional presente en el Municipio así como un 24,9% de infantes entre 6 a 11 años y un 12,6% de adolescentes entre 12 a 17 años. El 53% de los beneficiarios del proyecto fueron mujeres y un 47% hombres.

COMPONENTE ADULTO MAYOR:

Subsidios en dinero, paquetes alimentarios al Adulto Mayor (1.7.1.1): En este proyecto los beneficiarios fueron en su mayoría mujeres con un 60% de participación. En cuanto a los demás grupos poblacionales solo se cuenta con información de desplazados los cuales fueron 271 y los afro descendientes 81.

Actividades Turísticas, educativas, culturales, recreativas y de Formación para el Adulto Mayor (1.7.2.1): Las mujeres nuevamente fueron las principales beneficiarias, con un 70% de quienes participaron en el mismo, en el tema de los otros grupos poblacionales, hay reporte únicamente de los desplazados y los afro descendientes con 89 y 46 personas respectivamente.

Atención a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros de Bienestar de Anciano -CBA- (1.7.2.3): En este proyecto se atienden adultos mayores abandonados por sus familias y ellos han mejorado notablemente en su calidad de vida con la atención que se les brinda en los centros. Durante el 2013 se atendió a 60, de los cuales 24 eran mujeres.

COMPONENTE DISCAPACIDAD

La población discapacitada se benefició de la Caracterización de la población, la operativización del comité municipal de Discapacidad y el Fomento de entornos protectores a través de la capacitación a Técnicos Auxiliares en Salud, de tal forma promuevan bienestar y prevengan discapacidad en la población atendida.

Caracterización de la población, (por ciclo vital y enfoque diferencial) (1.8.1.1): Se ejecutó el proyecto llevando a cabo el proceso de Localización y Caracterización de personas con discapacidad tanto casa a casa (búsqueda base de datos DANE 2005) como en la atención al usuario, se caracterizaron a diciembre 31 de 2013 un total de 11,655 personas de los cuales el 1,84% pertenece al infantes entre 0 a 5 años, 4% a infantes entre 6 a 11 años, 5% adolescentes entre 12 a 17 años, 7% son jóvenes entre 18 a 26 años, 34% adultos entre 27 a 54 años y la mayor población está representada en el 48% de personas mayores de 54 años.

COMPONENTE GRUPOS Y MINORÍAS ÉTNICAS

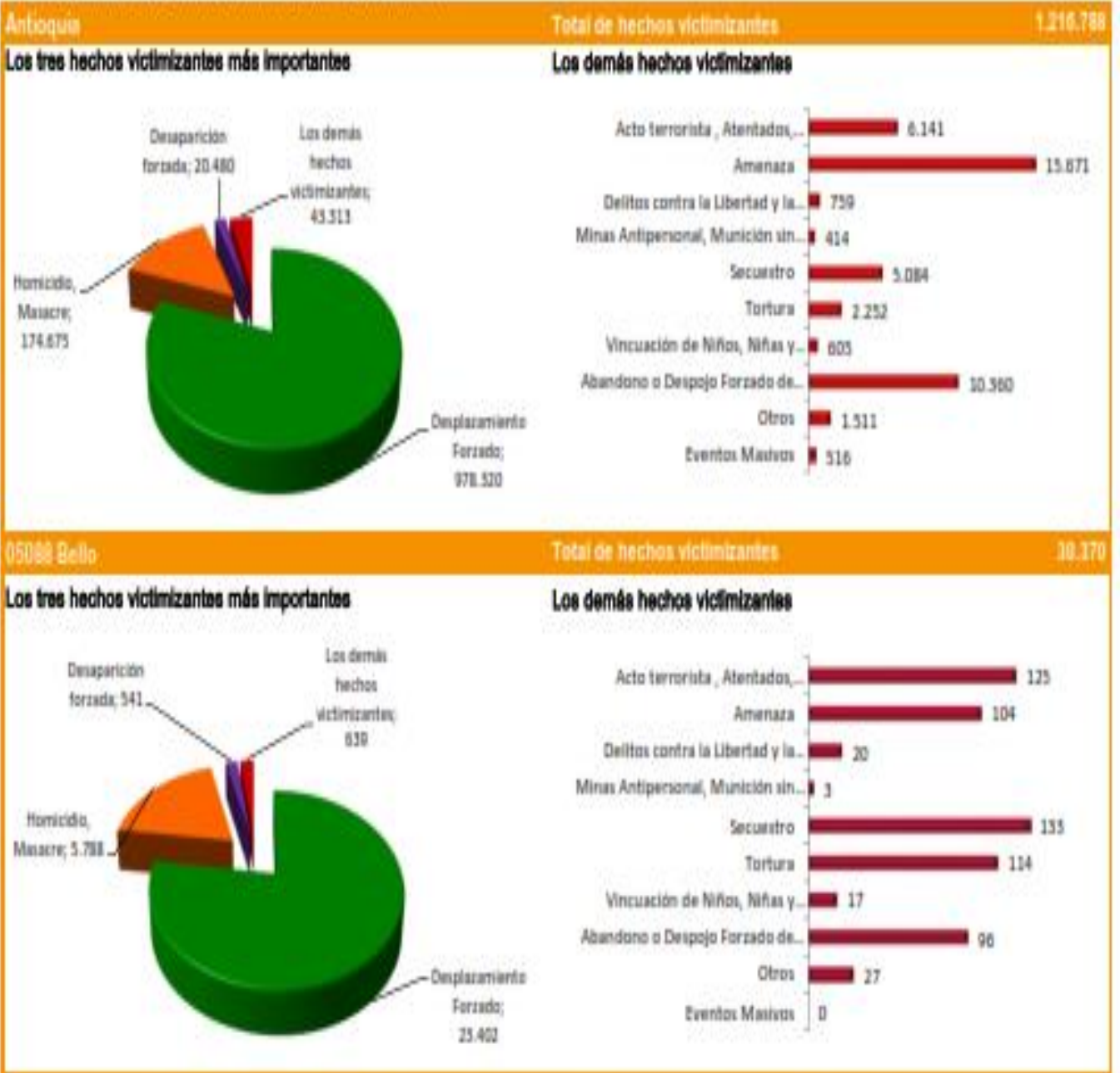
Fortalecimiento organizativo (1.9.1.3): El 73% de los que se beneficiaron con formación para el empleo (comercialización y elaboración de productos cárnicos, panadería, primer respondiente, manipulación de alimentos), formación artística (percusión, guitarra), formación para la participación y liderazgo comunitario y creación de empresas y formación profesional (tecnología en obras civiles) fueron adultos entre los 27 y 54 años de edad.

Jornada de la Afrocolombianidad (1.9.1.4): En total participaron 750 personas, de ellas el 59% fueron mujeres; y aunque se hicieron presentes habitantes de todos los grupos etarios, el grueso de los participantes fueron los adultos y los adultos mayores con un volumen del 66%. Como es de esperar los afro descendientes fueron mayoría entre los beneficiarios representando el 85% de quienes disfrutaron de estas jornadas.

COMPONENTE POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMAS

Dinámica del conflicto armado en el municipio de bello. Según la última ficha municipal en materia de atención y reparación integral emitida por la Unidad Nacional para la Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV, con corte al mes de septiembre de 2013 la situación del Municipio de Bello es la siguiente:

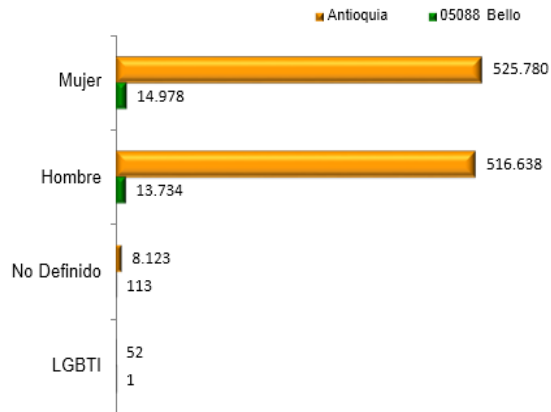
Gráfica 1. Número de registros asociados a hechos victimizantes



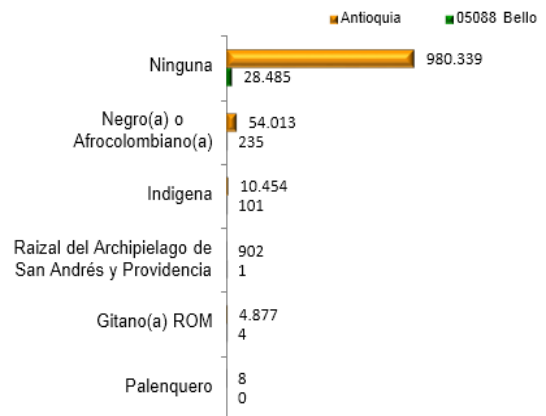
*Otras: Son todas aquellas victimizaciones relacionadas por otras entidades y no hacen una analogía o paralelo con la clasificación de hechos victimizantes que se plasman en el FIC (Formulario Único de Declaración), este valor podrá verse afectado a futuro sobre la base de la depuración que se está realizando.

Hechos victimizantes (continuación)

Gráfica 2. Número de víctimas estimadas según sexo o género declarado por lugar de ubicación



Gráfica 3. Número de víctimas estimadas según minoría étnica declarada por lugar de ubicación



a. LGBTI: esta sigla significa Lesbianas, Gay's, Bisexuales, Travestis e Intersexuales.

b. Ninguna: Última opción que no cumple con las probables establecidas para preguntas de selección única o donde el dato no existe.

c. Número de víctimas estimada: después de ejecutar algunos parámetros de individualización de las personas que han declarado sus hechos victimizantes, se calcula un valor cercano al número de víctimas únicas registradas de las diferentes fuentes, tomando su número único de identificación en el registro y su última declaración. Se dice estimado pues estos parámetros están sujetos a la calidad de la información y a medida que las bases sean depuradas se puede establecer con mayor precisión el número de víctimas.

d. No definido: (Sexo), los valores (No definidos) que se encuentran en esta ficha, se han conservado de las fuentes que reportaron personas atendidas en sus diferentes programas y enviadas a la Unidad para la construcción del registro único de víctimas, estos valores se verán afectados positivamente como repuesta a futuros ejercicios de depuración.

Cuadro 2. Desplazamiento forzado

Fuente: UARIV - Red Nacional de Información

Descripción	Personas		Hogares	
	Expulsión	Recepción	Expulsión	Recepción
Antioquia				
Desplazamiento forzado (histórico)	905.695	887.610	243.419	242.767
Desplazamiento forzado (periodo)	62.829	240.452	18.949	76.386
Tasa de expulsión por 1.000 habitantes año	0,08	-	Predominantemente Receptor	
Tasa de recepción por 1.000 habitantes año	-	0,93		
05088 Bello				
Desplazamiento forzado (histórico)	4.023	22.719	1.025	5.908
Desplazamiento forzado (periodo)	633	6.765	175	2.081
Tasa de expulsión por 1.000 habitantes año	0,00	-	Predominantemente Receptor	
Tasa de recepción por 1.000 habitantes año	-	0,75		

Plan de Acción de Atención y Reparación a las víctimas (1.10.1.1): La Ley 1448 de 2011 en el artículo 174 estableció que entre las funciones de las entidades territoriales están la de elaborar y ejecutar los Planes de Acción para garantizar la aplicación y efectividad de las medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en sus respectivos territorios, que respondan a los distintos hechos victimizantes generados por las violaciones contempladas en el artículo 3º de la mencionada ley.

En cumplimiento de este mandato, la Administración Municipal mediante el decreto 20120712 del 17 de diciembre de 2012, adoptó “EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO”, orientado a beneficiar a las víctimas mediante la adopción de un conjunto de medidas de carácter administrativo, sociales, económicas, individuales y colectivas.

El Plan de Acción Territorial-PAT, fue formulado atendiendo los lineamientos del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por lo tanto, acogió los siguientes componentes: 1) prevención y protección 2) asistencia y atención y 3) restablecimiento de derechos. Y cada uno de ellos transversalizados por las siguientes líneas: participación, alistamiento y manejo de información.

En la ejecución del PAT intervienen la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, quien coordina el Sistema Nacional, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema-ANSPE, el ICBF, el SENA, la Red Unidos, Más Familias en Acción, las distintas Secretarías de la Alcaldía de Bello, la Gobernación de Antioquia.

A través de la ejecución del plan se atendieron a 27600 personas en el año 2013 de todos los grupos etarios. Del total de la población infante de 0 a 5 años presente en el Municipio el 15,7% fue atendida en este proyecto, siendo la población más afectada por hechos victimizantes lo que indica que se deben seguir realizando acciones para disminuir este indicador. Así mismo tenemos que el 65% de la población atendida por el proyecto fueron mujeres

Atención humanitaria de emergencia (1.10.1.2): La atención humanitaria hace referencia a las necesidades que surgen como consecuencia del hecho victimizante y tiene como propósito socorrer, asistir, proteger y atender a las personas víctimas con alimentación, aseo personal, manejo de

abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, alojamiento transitorio en condiciones dignas.

Dentro de las diferentes fases o etapas establecidas para la atención humanitaria la administración municipal entregó de manera directa la ayuda humanitaria inmediata (ver cuadro).

Ayuda Humanitaria Inmediata

HOGARES AYUDA INMEDIATA	ATENDIDOS HUMANITARIA	PERSONAS BENEFICIADAS	VALOR AYUDAS ENTREGADAS
485		2524	\$ 101.850.000

Adicionalmente se Gestión ó a través de la Unidad Municipal para la Atención a las Víctimas -UMAV, con la Unidad Nacional para la Atención y reparación a las Víctimas -UARIV, la siguiente ayuda humanitaria:

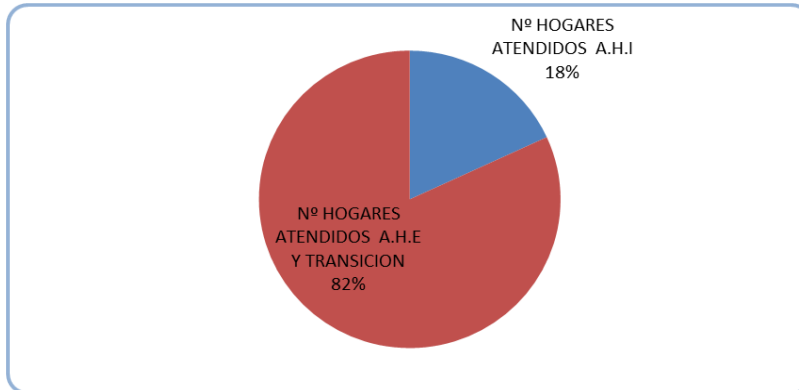
Ayuda Humanitaria De Emergencia Y Transición

HOGARES AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA Y TRANSICION	ATENDIDOS HUMANITARIA DE	PERSONAS BENEFICIADAS	VALOR AYUDAS ENTREGADAS
1.539		7.695	\$ 1.313.000.000

Consolidado Ayudas Humanitarias

TOTAL BENEFICIADOS ATENCION HUMANITARIA	HOGARES CON	PERSONAS BENEFICIADAS CON AYUDAS HUMANITARIAS	VALOR AYUDAS HUMANITARIAS ENTREGADAS
2.520		12.600	\$ 1.814.954.400

Comparativo Ayudas Humanitarias



Las solicitudes de atención psicosocial por parte de los usuarios de la UMAV hacen parte de los diferentes requerimientos atendidos, para lo cual hace remisión al sistema general de seguridad social en salud, arrojando los siguientes resultados:

Requerimientos De Atención Psicosocial

PERIODO	PERSONAS NECESIDADES ATENCIÓN PSICOSOCIAL	CON DE	PERSONAS NECESIDADES DE ATENCION MEDICA
AÑO 2012	419		39
AÑO 2013	457		42

Una de las más importantes funciones de la Unidad Municipal para la Atención a las Víctimas -UMAV es la de brindar orientación a sus usuarios garantizando con ello el acceso a la oferta institucional que ofrecen las distintas entidades del estado.

Retorno y Reubicación (1.10.1.3): La Ley 1448 de 2011 en el artículo 66 establece que la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas debe adelantar las acciones pertinentes ante las distintas entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, para garantizar la efectiva atención a la población retornada y reubicada.

Durante el año se apoyaron 8 retornos. Es importante mencionar, que los procesos de retorno y reubicación deben cumplir según las normas legales criterios de voluntariedad, seguridad, dignidad y sostenibilidad, los cuales requieren de una importante articulación institucional para poderlos ejecutar exitosamente.

Reparación a víctimas (Articular la Implementación de las medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición) (1.10.1.4): Hace referencia a la articulación e implementación de medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas se implementara a favor de la victima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

Una de las medidas de reparación es la indemnización por vía administrativa, la cual está a cargo de la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV; durante año a entregado recursos a 310 personas residentes en el Municipio de Bello tal como lo muestra el siguiente cuadro:

IMDEMNIZACIONES ECONOMICAS VÍA ADMINISTRATIVA

PERSONAS BENEFICIADAS	IMDEMNIZACION INDIVIDUAL	TOTAL INDEMNIZACIONES
310	\$ 5.300.463	\$ 1.643.143.670

Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de la población desplazada (1.10.1.5): La organización de las víctimas es una prioridad en el marco de la ley 1448 de 2011 y lo es porque sin una adecuada organización se hace casi imposible ejercer una buena participación. La Administración Municipal conjuntamente con la Personería Municipal ha venido promoviendo la conformación de la Mesa de Participación de las Víctimas , pretendiendo con ello que sus integrantes tengan asiento en los organismos donde se toman decisiones relacionados con el restablecimiento de sus derechos.

El 20 de junio se realizó el Primer Foro sobre Ley de Víctimas y Restitución de Tierras del Norte del Valle Aburra, y uno de los logros más importantes fue contar con la presencia y activa participación de las organizaciones de víctimas y las organizaciones promotoras de los derechos de las víctimas .

Generación de Ingresos (1.10.1.6): El proyecto para la generación de ingresos de la población en situación de desplazamiento, si bien esta asignado a la Secretaria de Emprendimiento y Productividad, tiene mucho que ver con las competencias de la UMAV, porque su objetivo es la contribución al restablecimiento socio-económico de personas víctimas del conflicto armado. Con base en esta afirmación, se constituyó un equipo de trabajo entre ambas dependencias y se formuló un proyecto de cofinanciación a la Unidad Nacional para la Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV.

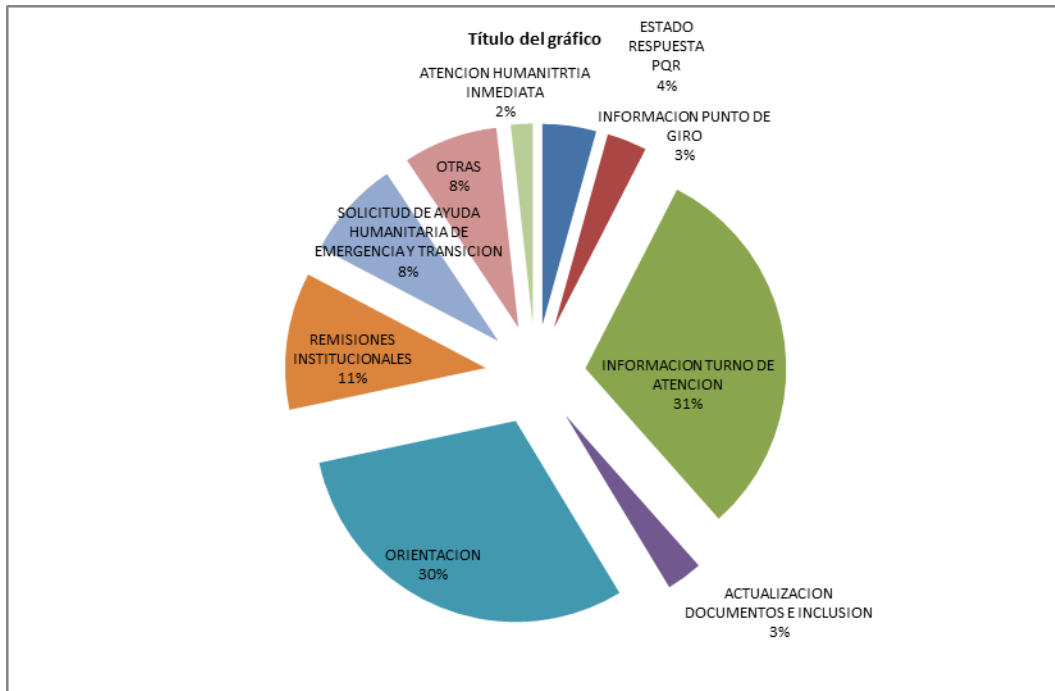
Vivienda (1.10.1.7): El tema relacionado con las soluciones de vivienda para la población víctima la Administración Municipal tiene postuladas en el proyecto “Montes Claros” a 198 familias que además de ser víctimas de la violencia fueron damnificadas por la ola invernal de los últimos dos (2) años y/o eran habitantes de zonas de alto riesgo no mitigable. La subsecretaria de vivienda ha venido realizando las acciones pertinentes para alcanzar unos resultados planeados.

Reorientación de la Unidad de Atención y Orientación a la población víctima del desplazamiento (1.10.1.8): Uno de los logros más importantes de la actual administración en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 y el decreto 4800 de 2011 fue la transformación de la Unidad de Atención y Orientación-UAO, en la actual Unidad Municipal para la Atención a las Víctimas -UMAV. Con esta reorientación hacia la UMAV se tiene una institucionalidad local mucho más sólida, comprometida con las víctimas de todos los hechos victimizantes y con la presencia permanente de diferentes entidades del estado tales como la Unidad Nacional para la Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV, La Personería Municipal, la Secretaria de Educación, Salud, Gobierno, el SENA, ICBF. A continuación se presenta un resumen de las principales atenciones realizadas por la UMAV:

SOLICITUDES Y ATENCIONES UMAV

ATENCIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS USUARIOS

ESTADO RESPUESTA PQR	1202
INFORMACIÓN PUNTO DE GIRO	894
INFORMACIÓN TURNO DE ATENCION	8585
ACTUALIZACION DOCUMENTOS E INCLUSION	807
ORIENTACION	8421
REMISIONES INSTITUCIONALES	3068
SOLICITUD DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA Y TRANSICION	2206
OTRAS	2113
ATENCION HUMANITARIA INMEDIATA	489
TOTAL	27785



COMPONENTE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (1.11.1.1): El desarrollo de este proyecto se concentró en tres de las comunas del municipio (2, 4, 5). De las 85 personas beneficiadas el 68% fueron adultos entre los 27 y 54 años de edad, los hombres también fueron mayoría con un 58%.

Plan de Capacitación a dignatarios comunales (1.11.1.3): El total de dignatarios capacitados fue 147, el 42% de ellos fueron mujeres y los adultos mayores contaron con la representación más significativa, una proporción del 66% sobre el total de los beneficiarios.

Plan de Capacitación a las Juntas Administradoras Locales (1.11.2.2): En las capacitaciones a las juntas administradoras locales, recibieron instrucción 26 personas, los hombres alcanzaron el 62% y en tanto que ninguna persona menor de 27 años hizo parte del proyecto.

COMPONENTE POBREZA EXTREMA

Apoyar la financiación y funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura (1.12.1.1): Se ejecutaron actividades como el programa de mujeres ahorradoras en Acción, programa Enrutate TU-DPS

participaron, feria de Integración Social, entrega de insumos para Fortalecimiento en proyectos productivos y programa Bello apadrina un niño en navidad. Los beneficiarios totales del proyecto fueron 616 personas de los cuales la mayoría de ellos estuvieron comprendidos en las edades de 27 a 54 años con un 54% de los mismos, seguido de los jóvenes de 18 a 26 años con un 46%. De los beneficiarios del proyecto el 62% fueron hombres y el 38% mujeres.

Garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, a través del subsidio escolar y Nutricional (1.13.1.1): Este proyecto estuvo dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años beneficiando al 12% del total de la población menor de 18 años presente en el Municipio.

COMPONENTE FAMILIAS EN ACCIÓN

Garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, a través del subsidio escolar y Nutricional (1.13.1.1): Dentro de este proyecto se beneficio a 23.750 menores de edad con subsidios escolares, además se contó con 17.089 menores de 5 años incluidos en los programas de Seguridad Alimentaria, 56% de ellos eran mujeres. Hay que anotar que el 7,3% de los beneficiarios se hallaban inscritos en la Red Unidos y el 20% figuraban en el registro de población desplazada.

COMPONENTE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Formación y asesorías en emprendimiento y creación de empresas (2.1.1.4): Se formó a ciudadanos en emprendimiento, los adolescentes representaron el 22% de los formados. Por género fueron las mujeres, con el 64% quienes, más participaron. En otros grupos poblacionales se registraron 9 víctimas del conflicto armado, 8 afro descendientes y 6 miembros del programa de Red Unidos.

En cuanto a la formación en creación de empresas, el 50% de los beneficiarios fueron adolescentes, hecho que resulta muy importante dado que propiciará que más personas ingresen al mercado laboral como generadores de su propio empleo en lugar de hacerlo en condición de desempleados. Nuevamente las mujeres llegaron a la mayoría alcanzando el 70%, En lo que toca a otros grupos poblacionales, 30 afro descendientes se contaron dentro de las personas que recibieron esta formación.

Descentralización de la secretaría de emprendimiento (2.1.1.6): En las actividades descentralizadas de las Secretaría participaron 134 personas entre quienes se contaban 2 incluidas en el registro de población desplazada. 59% del total de beneficiarios fueron mujeres de las cuales 12 eran madres cabeza de familia.

Brindar formación para el empleo a la zona rural. (2.1.1.7): Cuando se observa que el 56% de los beneficiarios de este proyecto, son personas entre los 27 y los 54 años de edad, se aprecia que se requiere de mucho trabajo, para lograr condiciones de desarrollo favorables, pues se esperaría que las personas en este rango de edad no representaran un porcentaje tan alto, ya que la capacitación para el empleo deberían haberla recibido de tiempo atrás; ahora a esto hay que sumarle que el 84% de quienes se beneficiaron de este proyecto son mujeres, lo que permitiría presumir que son muchas de las personas que no han estado antes vinculadas al mercado laboral o en general a las actividades productivas, las que buscan este tipo de formación.

Brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio (2.1.1.8): En este proyecto se brindó formación en educación financiera a 115 microempresarios en la casa de la cultura el día 23 de mayo de 2013 y se capacitó a 50 empresarios en el uso inteligente de los servicios públicos y telecomunicaciones para mejorar la productividad de los negocios con el acceso a una línea de créditos por el fondo "CRECER" de EPM. Las mujeres nuevamente fueron mayoría entre los beneficiarios con 62 de las 115 personas que hicieron parte del mismo.

Realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de empleo (2.1.1.9): No es sorpresa que el 89% de quienes participaron de este proyecto fuesen personas entre los 18 y 54 años, ya que ahí es donde se encuentra el grueso de la población económicamente activa. Las mujeres fueron el 68% de las beneficiarias, confirmando un fenómeno que viene de tiempo atrás y es la masiva inclusión de las mujeres en el mercado laboral.

Gestión para la financiación de microcréditos (2.1.1.12): Hay información poblacional de 115 de los créditos otorgados, dentro de estos el 54% les fueron adjudicados a mujeres, 12 a madres cabeza de familia y 2 a personas dentro del registro de desplazados.

COMPONENTE DESARROLLO EMPRESARIAL

Participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico (2.2.1.5): Este proyecto se ejecutó a través de actividades como participación en Rueda financiera con el Banco Agrario dirigida a microempresarios, eventos del Alcalde con el corregimiento San Félix, eventos con EPM para la oportunidad de microcréditos manejados a través de la cuenta de servicios públicos se benefició a 134 microempresarios de los cuales de los cuales el 59% fueron mujeres lo que demuestra la participación, iniciativa y empuje que han mostrado las mujeres para mejorar su calidad de vida.

Procesos de formación y acompañamiento a las actividades asociadas con el sector turístico (2.2.2.2): Se realizó un foro de de turismo, curso de mandarín, curso primer respondiente y un curso de manipulación de alimentos. El proyecto benefició a 703 personas mayores de 12 años teniendo el mayor porcentaje de beneficiarios a los jóvenes entre 18 y 26 años y a los adultos entre 27 a 54 años con un 43 y 44% respectivamente. El 58% de los beneficiarios del proyecto fueron mujeres y el 42% restante hombres cumplimiento así con el del plan de formación en convenio con el Sena y universidades.

COMPONENTE DESARROLLO AGRARIO.

Formulación e implementación del programa agropecuario del municipio de Bello. (2.4.2.2): Se ajustaron los perfiles de proyectos del PAM formulado por la U. de A, a 5 subprogramas y 12 proyectos. Se realizó apoyo y acompañamiento a proyectos de fortalecimiento de la cadena láctea de la Gobernación de Antioquia para 20 productores. Se realizó capacitación a productores lecheros en sanidad, nutrición, y reproducción

El 100% de los beneficiarios fueron adultos entre 27 a 54 años (124 personas) lo que sugiere que la población adulta tiene un mayor sentido de pertenencia y arraigo cultural por el trabajo en el campo, además de ser personas de un rango de edad productivo, por lo que este acompañamiento y fortalecimiento se puede reflejar en el desempeño laboral de los beneficiados.

También se tiene que el 56.5% de los beneficiarios fueron hombres (70 personas) y el restante 43.5% mujeres (54 personas), datos que representan una distribución en géneros muy pareja entre los beneficiados.

Capacitar y brindar asistencia técnica agropecuaria (2.4.3.1): Se realizaron 3 mercados verdes. Se ejecutaron 98 visitas de asistencia técnica agropecuaria, y seguimiento y evaluación a las huertas caseras, escolares y a las 15 ecohuertas establecidas en convenio con el AMVA. Se atendieron las solicitudes de usuarios en asesoría y asistencia en un 100%. Se realizó en convenio con el SENA capacitación en elaboración de conservas de frutas y hortalizas en la vereda la Unión del corregimiento San Félix. Se dio inicio a la recopilación del Registro de usuarios para la asistencia técnica RUAT. Se descentralizaron los servicios de AT con la atención de usuarios en la sede C.A.S.A. San Félix

Se beneficiaron 1749 personas, de las cuales 549 personas fueron del género masculino (31.4%) y 1200 mujeres (68.6%). Al realizar el análisis por géneros de la población beneficiada, se observa una diferencia marcada en la participación, donde la mujer es más participativa en estos procesos comunitarios y de capacitación en la zona rural.

Fortalecimiento y Capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales (2.4.3.2): Se realizó el fortalecimiento a 17 Juntas de acueductos veredales especialmente en estudios tarifarios, administrativos y apoyo técnico, la capacitación fue integral de acuerdo a sus características particulares de cada junta.

Se beneficiaron 454 personas, de las cuales 254 personas fueron del género masculino (55.9%) y 200 mujeres (44.1%). Al realizar el análisis por géneros de la población beneficiada, se observa una pequeña diferencia en la participación, donde el hombre es más participativo en estos procesos comunitarios y de capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales.

COMPONENTE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

En los proyectos ubicados dentro de este componente, la beneficiada es la población total del municipio de Bello, pues los productos como las capacitaciones cuentan con un efecto multiplicador ya que las personas que participan de ellas mejoran su comportamiento en las vías irradiando los beneficios a todos los que circulamos en el municipio. En cuanto a temas como señalización de vías y dotación de los agentes de tránsito el beneficio llega a cualquier persona que esté haciendo uso de las vías del municipio bien sea como conductor o como peatón.

COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

En los proyectos ubicados dentro de este componente, la beneficiada es la población total del municipio de Bello, pues La movilidad vial es un aspecto de gran relevancia dentro del análisis de la calidad de vida de la ciudad y el espacio público, cada día cobra mayor importancia en las urbes debido al papel que cumple como eje estructurante de la ciudad como un bien público. Por tanto los productos como Expansión y Re potenciación del Alumbrado Público, Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Publico, Construcción y mantenimiento de puentes, Mantenimiento de la malla vial Terciaria, Pavimentación, Rehabilitación y Remodelación de la malla vial Urbana y la Apertura y Construcción de Vías, han permitido el mantenimiento y aumento del equipamiento y de la infraestructura existente mejorando las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Bello.

COMPONENTE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Fortalecimiento de las Empresa de Servicios públicos de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado rurales. (3.3.1.3): Aquí se buscaba fortalecer a las empresas prestadoras de servicios públicos y durante el 2013 se dictó capacitación en estructura tarifarias a las mismas , reportando como beneficiaria al total de la población de la zona rural del municipio.

Seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios Públicos domiciliarios en el Municipio de Bello. (3.3.2.1): Este proyecto deja como beneficiaria al total de la población del municipio de Bello.

COMPONENTE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Si bien es cierto que con la ejecución de los proyectos ubicados dentro de este componente, la beneficiada es la población total del municipio de Bello, pues se trata de Implementar y desarrollar cultura de prevención y atención del riesgo tendiente a mitigar los impactos de los eventos catastróficos y garantizar la integridad de los habitantes del municipio es de tener en cuenta que específicamente se atendieron 557 solicitudes que llegaron a la oficina de gestión del riesgo, así como 4295 incidentes fueron atendidos por el cuerpo de bomberos, se realizaron 44 capacitaciones a la comunidad, 5 campañas de educación en alertas tempranas, 10 simulacros, 7000 mtl dragados, 29 comités temáticos, se entregaron 73 ayudas humanitarias (DAPARD, CRUZ ROJA, OFICINA) y en estas actividades específicas se beneficiaron 1032 habitantes de los cuales el 42% fueron adultos entre 27 a 54 años , 31% adultos mayores de 54 años, 20% fueron jóvenes entre 18 a

26 años y en menor proporción fueron adolescentes de 12 a 17 con un 6% y los infantes con un 1%. El 65% fueron mujeres y el 35% hombres.

COMPONENTE VIVIENDA

Postulación a bolsa Departamental y Nacional de subsidios para Vivienda Nueva. (3.5.1.1): De esta postulación hicieron parte 2.392 familias, las cuales se encontraban integradas por 2.564 menores de edad, 3.100 adultos y 746 adultos mayores. Del grupo de adultos y adultos mayores 2.100 fueron mujeres y 1.746 hombres, además se logró identificar otros grupos importantes como: Personas que se encuentran en el programa de Red Unidos (300), Madres cabeza de hogar (600), afro descendientes (350), Población LGTBI (65), Desmovilizados (2). Aquí se presenta un gran avance a la hora de reportar la población pues si bien, no hay especificidad en cuanto a los grupos etarios se refiere, se logró visibilizar a dos poblaciones de las que es muy difícil contar con datos pues muchas veces ellas nos permiten su identificación (LGTBI, Desmovilizados).

En los proyectos, Construcción de Vivienda Nueva Urbana y Rural. (3.5.1.2) y Diagnóstico y ejecución de mejoramientos de vivienda Urbana y Rural. (3.5.2.1) Se reportó como beneficiarias a 722 y 70 familias respectivamente con representación de todos los grupos etarios.

Gestión y financiamiento de viviendas Urbana y rurales (3.5.1.3): Para este proyecto, no logró obtenerse información de las características demográficas de los beneficiarios, pero se beneficiaron en total 2.303 familias.

Subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada. (3.5.2.2): Se entregaron 1.155 subsidios de arrendamiento, con el que se beneficiaron 1.467 menores de edad, 771 jóvenes, 1.999 adultos entre los 27 y 54 años y 381 adultos mayores. Los subsidios se dieron para viviendas ubicadas en diferentes sectores del municipio.

Componente Seguridad Ciudadana: En este proyecto se adelantaron se programaron jornadas de promoción de los derechos humanos en instituciones educativas y Casa Móvil en las veredas. Estas actividades se llevaron a cabo en las comunas 3, 4 y 7. Por género fueron las mujeres quienes en su mayoría participaron del proyecto con un 68%, los menores de edad solo alcanzaron el 15% y los jóvenes el 14%, siendo así que por rangos de edad, los adultos entre los 27 y 54 años obtuvieron la mayor representación con 53%.

COMPONENTE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Implementación del comparendo ambiental (3.6.1.1): Durante la aplicación del comparendo ambiental de 2013 se sancionaron 648 personas, personal sancionado que asistió a la capacitación 396, personal que no asistió 252, personal sancionado reportado a la secretaría de gobierno 191, personal sensibilizado puerta a puerta 5420, número de PQRS atendidas 60.

La población beneficiada en este proyecto son todos los habitantes del municipio, porque con estas actividades se aumenta la educación y la cultura ambiental de los Bellanitas; sin embargo, los datos de la población intervenida directamente con las sanciones y las capacitaciones puerta a puerta fueron 4565 personas de los cuales el 84.2 % pertenece a la población entre 27 y 54 años, 855 personas pertenece a la población mayor a 54 años lo que representa el 15.8% de la población beneficiada; 2720 personas del género masculino (50.2%) y 2700 del género femenino (49.8%). Observándose una distribución muy similar entre los géneros beneficiados en el puerta a puerta.

Revisión e implementación del PRAES y PROCEDAS (3.6.1.2): Se realizó la implementación de tres PROCEDAS durante el año 2013:

1. PROCEDA Quitasol mediante convenio firmado entre Municipio, CORANTIOQUIA y Corporación SIMBIÓISIS.
2. Implementación de los PROCEDAS de los Barrios Navarra y el Trébol a través del Convenio 430 de 2013, en manejo integral de residuos sólidos , se realizaron 700 visitas domiciliarias
3. Implementación del PROCEDA de la comuna 1 Paris en Manejo Integral de Residuo Sólidos se realizaron 8558 visitas puerta a puerta y dos actividades de reconversión de puntos críticos de residuos sólidos.

Se beneficiaron 8832 personas, de las cuales 1270 pertenecen al rango de edad 12 a 17 años (14.4%), 2711 pertenecen al rango de edad 18 a 26 años (30.7%), 3785 pertenecen al rango de edad 27 a 54 años (42.9%), 1066 pertenecen al rango de edad mayor a 54 años (12.1%). Al realizar el análisis de la población beneficiada por rangos de edad se observa que la población que mayor representación tuvo fue la de 27 a 54 años seguida de la de 18 a 26 años.

La representación de la población beneficiada analizada por géneros se tiene que fue una distribución muy homogénea con 4322 hombres (48.9%) y 4510 mujeres (51.1%).

Implementación del PGIRS (Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y peligrosos) (3.6.1.4): Proceso de contratación del Convenio 430 de 2013 entre la Fundación Carnaval y la SMADR "Desarrollar actividades de acompañamiento social a los recuperadores ambientales, fortalecimiento de la unidad local de reciclaje del Municipio de Bello y actividades de educación ambiental que generen una cultura en el tema de manejo integral de residuos sólidos en la zona centro, barrios aledaños a este sector, corregimiento de San Félix y barrios Navarra y el Trébol. ACTIVIDADES REALIZADAS: 1. Caracterización de recuperadores ambientales (127 recuperadores caracterizados a la fecha); además de la puesta en marcha de la Unidad Local de Reciclaje URBE y la Implementación PROCEDA NAVARRA y EL TREBOL, realización evento de socialización con la comunidad.

1. Implementación Proyecto Cambio Verde del AMVA Niquia Quitasol (6 recuperadores apoyados)
2. Implementación proceso de recolección de residuos orgánicos y transformación en el Barrio Santa Ana (Levantamiento de 50 encuestas a la comunidad).
3. Prestación del Servicio de Aseo: Implementación del Comité Técnico de Aseo.

Se beneficiaron 5427 personas, de las cuales 753 pertenecen al rango de edad 0 a 5 años (14%), 445 pertenecen al rango de edad 6 a 11 años (8%), 668 pertenecen al rango de edad 12 a 17 años (12%), 1438 pertenecen al rango de edad 18 a 26 años (26%), 1581 pertenecen al rango de edad 27 a 54 años (29%), 543 pertenecen al rango de edad mayor a 54 años (10%). Al realizar el análisis de la población beneficiada por rangos de edad se observa que la población que mayor representación tuvo fue la de 27 a 54 años seguida de la de 18 a 26 años.

La representación de la población beneficiada analizada por géneros se tiene que fue una distribución muy homogénea con 2509 hombres (46%) y 2918 mujeres (54%).

Piamonte más que un espacio verde para el Municipio de Bello (3.6.1.6): Ejecución de actividades de educación y sensibilización ambiental en el marco del Convenio Interadministrativo 344 entre el AMVA y el Municipio de Bello:

Talleres en Instituciones Educativas se realizaron 97 para un total de 1455 personas, Talleres en APU Piamonte 24 para un total de 720 personas, Cine foros 14 para un total de 214 personas, 5 Eventos de Sensibilización en los cuales se asistieron aproximadamente un promedio de 100 personas por evento (total 500 personas aprox, talleres sobre aprovechamiento de residuos orgánicos 21 para un total de 735 personas, segundo foro ambiental escolar asistieron 341 personas.

El registro de los beneficiarios en el formato F11 Asistencia a eventos con la comunidad, ha presentado diversas dificultades por ser eventos másivos para que los usuarios los diligencien correctamente, razón por la cual se tiene una información del total de personas por géneros pero no total por rango de edades, registrados se poseen 3965 personas de los cuales la representación de la población beneficiada analizada por géneros se tiene que fue una distribución muy homogénea con 1993 hombres (50.26%) y 1972 mujeres (49.74%).

Recorridos Interpretativos, realizados mediante el convenio 260 no fue posible la identificación por rango de edades, sexo ni por población. Para un total de 3200 personas beneficiadas que no llenaron el formato F11 Asistencia a eventos con la comunidad por ser un convenio con el AMVA operado por la Universidad Santo Tomás y ese formato no fue aprobado en dicho convenio, el registro se tiene basado en los formatos aprobados y empleados en dicho convenio.

Campañas de educación ambiental y de decomiso de fauna y flora silvestre, (3.6.1.7): Se realizó una campaña durante el año que consistió en Charla de protección de fauna y flora silvestre a los estudiantes de 10 y 11 de la Instituciones Educativas; Programa de Liderazgo Ambiental, Festival de la Más cota (esterilización, vacunación antirrábica, desparasitación), jornadas de entrega voluntaria de fauna silvestre, operativos de decomiso de fauna silvestre, salida pedagógica parque ARVÍ y el Voluntariado Ambiental.

Se beneficiaron 1369 personas, de las cuales 1288 pertenecen al rango de edad 12 a 17 años (94.08%), 79 pertenecen al rango de edad 18 a 26 años (5.77%), 2 pertenecen al rango de edad 27 a 54 años (0.15%). Al realizar el análisis de la población beneficiada por rangos de edad se observa que la población que mayor representación tuvo fue la de 12 a 17 años y en cuanto al género 703 hombres (51.35%) y 666 mujeres (48.65%); lo que refleja que la distribución población beneficiada por géneros es muy homogénea.

Conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités, consejos y juntas de carácter ambiental (CIDEAM) (CAM) (junta defensora de animales) (3.6.3.1): Sensibilización ambiental en Comparendo ambiental y para la conservación del recurso hídrico a juntas acción comunal y grupos de residentes.

1. Jornadas de Limpieza de microcuencas
2. Convocatoria y socialización para la reactivación del Concejo Ambiental Municipal.
3. Convocatoria para la Segunda Asamblea General del CIDEAM

Se beneficiaron 403 personas, de las cuales 3 pertenecen al rango de edad 0 a 5 años (1%), 41 pertenecen al rango de edad 6 a 11 años (10%), 33 pertenecen al rango de edad 12 a 17 años (8%), 82 pertenecen al rango de edad 18 a 26 años (20%), 180 pertenecen al rango de edad 27 a 54 años (45%), 64 pertenecen al rango de edad mayor a 54 años (16%). Al realizar el análisis de la población beneficiada por rangos de edad se observa que la población que mayor representación tuvo fue la de 27 a 54 años.

La representación de la población beneficiada analizada por géneros se tiene que fue una distribución diferencial con 158 hombres (39%) y 245 mujeres (61%), demostrando una mayor participación de las mujeres en los eventos comunitarios.

COMPONENTE DESARROLLO, GESTIÓN INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En este componente se ve beneficiada toda la comunidad pues con los procesos de Realización de Rendición de cuentas, la Implementación de la Estrategia Gobierno en línea, la Evaluación y Seguimiento a la Gestión contratación y la Implementación del Plan de Medios, los ciudadanos se mantuvieron actualizados sobre las Gestión es realizadas por la administración Municipal además de haberse generado una mayor facilidad para realizar sus trámites.

Realizar Presencia Total en los barrios y las comunas del Municipio (4.1.2.3): Se realizaron 8 jornadas de presencia total en diferentes barrios de Bello donde participaron aproximadamente 2.000 personas de todos los grupos poblacionales presentes en el Municipio, destacándose la participación de adolescentes con un 48% del total de los beneficiarios directos seguido por un 20% de adultos entre 27 y 54 años.

Realizar los Encuentros Ciudadanos (4.1.2.4): Se realizaron 9 encuentros ciudadanos con la participación de Líderes de todos los sectores de Bello lo que permitió que los ciudadanos conocieran los avances de la Administración municipal y para que la Administración se entere de las inquietudes que tienen los ciudadanos. En 2013 asistieron más de 1.200 personas a estas reuniones con mayor participación de adultos de 27 a 54 años con una participación del 44% del total de participantes seguido de los jóvenes de 18 a 26 años con un 27% de participación y en menor proporción adultos mayores de 54 años con un 12% de participación.

COMPONENTE SEGURIDAD CIUDADANA

En este proyecto se adelantaron se programaron jornadas de promoción de los derechos humanos en instituciones educativas y Casa Movil en las veredas. Estas actividades se llevaron a cabo en las comunas 3, 4 y 7. Por género fueron las mujeres quienes en su mayoría participaron del proyecto con un 68%, los menores de edad solo alcanzaron el 15% y los jóvenes el 14%, siendo así que por rangos de edad, los adultos entre los 27 y 54 años obtuvieron la mayor representación con 53%.

COMPONENTE CONVIVENCIA CIUDADANA

Promoción de la convivencia ciudadana desde espacios sociales, ambientales, culturales, deportivos, educativos, académicos y/o artísticos como estrategia para la reconstrucción de tejido social (4.6.1.1): A través de la ejecución 4 subproyectos (Escuela de derechos, formación en derechos humanos, sensibilización en género y el PREVIVA) se capacitó y sensibilizó a 18.039 personas de las cuales el 47% fueron hombres y el 53% mujeres. Todos los beneficiarios hacen parte de la comunidad, grupos organizados, padres de familia, educandos y educadores de las I.E oficiales del Municipio de Bello.

Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil (4.6.1.1): A través de campañas de sensibilización en convivencia ciudadana y escuela de derechos y la formación de género, se logró que se aumentaran las denuncias de violaciones a la ley de protección de géneros y maltrato escolar. Con el proyecto también se atendieron los hogares de paso para infancia y adolescencia. Con el proyecto se beneficiaron directamente a 2853 personas de los cuales el 35% fueron adultos entre 27 a 54 años. La proporción entre hombres y mujeres fue proporcionalmente similar con un 49% y 51% respectivamente. Con las instituciones educativas públicas se realizaron talleres de sensibilización a la

prevención de violencia de género, de bulling intrafamiliar, se socializaron las rutas de atención para las víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual.

COMPONENTE GOBERNABILIDAD.

Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía y las Comisarias de Familia con sus equipos interdisciplinarios (4.8.1.1): Las dos comisarias y las cinco inspecciones de policía actuales cuentan con los equipos interdisciplinarios completos y atendieron en la vigencia 2013 a 42168 personas de las cuales el 47% fueron hombres y el 53% mujeres. Las atenciones realizadas fueron restablecimiento de derechos, violencia intrafamiliar, conflicto familiar, atención psicosocial, talleres de prevención de la violencia, talleres de pautas de crianza, cuidado personal, compromisos de cuidado personal, reglamentación de visita para menores, asesorías jurídicas y actas de compromiso

Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo a la Casa de Justicia (4.8.2.1): La casa de justicia atendió en el año 2013 a 3200 personas.

El 65% de las personas atendidas en la casa de justicia fueron mujeres y el 35% restante hombres. Quienes más acudieron a solicitar los servicios de las casas de justicia fueron adultos entre 27 y 54 años con un 53% de beneficiados perteneciente a este rango de edad seguido por el 17 % de personas mayores de edad. Es de anotar que el 1.58% de los casos atendidos hicieron referencia a infantes entre 0 y 5 años para el restablecimiento de derechos para niños en situación de riesgos en la comisaría 2da de familia y atención psicológica.

Implementación cultura de la legalidad (4.8.5.1): Con la activación del comité PREVIVA (Política pública para la prevención de la violencia en el valle de Aburrà) se reiniciaron los diagnósticos de violencia y convivencia para el municipio de Bello tomado datos de los 71375 usuarios que se atendieron en la secretaría de gobierno en los diferentes proyectos y dependencias, estos resultados se entregan al área metropolitana para realizar el consolidado del valle de aburra

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de dar herramientas a las áreas directivas para presentar los avances de cada secretaría, la información presentada en los avances trimestrales del plan de acción, se han consolidado en las herramientas proporcionadas por la secretaría de planeación **Anexo**

Mejoramiento Continuo – Proceso De Retroalimentación

Adicionalmente se han realizado recomendaciones y los avances han sido presentado a los Secretarios de despacho en los Concejos de gobierno con el fin de que exista un continuo mejoramiento en los procesos y así poder mejorar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”.

Así mismo se realizaron jornadas con los diferentes Secretarios de despacho y el Alcalde para el análisis de los resultados y la toma de acciones correctivas y preventivas para los futuros procesos de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo al igual que la ejecución de los proyectos de cada Secretaría.